



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

**“Propuestas para el desarrollo del Turismo Ornitológico
en el Balneario El Cóndor, Río Negro”**

Tesista: Gustavo Andres Torralba

Directora: Mg. María Isabel Haag

BAHIA BLANCA, 2020

Índice general

Introducción.....	5
Capítulo I: Abordaje metodológico	7
1.1 Planteamiento del problema	7
1.2 Objetivos	7
1.3 Hipótesis de trabajo	8
1.4 Metodología de la investigación.....	8
Capítulo II: Marco conceptual.....	10
2.1 Del turismo convencional al turismo sustentable. Principios del turismo alternativo y consolidación del Ecoturismo	10
2.2 Aviturismo. Aproximaciones conceptuales.....	13
2.3 Origen y evolución de la observación de aves como actividad turística	17
2.4 Modalidades de observación de aves. Técnicas y conductas de los observadores	18
2.5 Perfil del observador de aves.....	22
2.6 Áreas importantes para la conservación de aves en Argentina (AICAS)	25
Capítulo III: Contexto general del área de estudio	27
3.1 Localización	27
3.2 Aspectos geográficos	30
3.2.1 Ecorregiones presentes en el área de estudio	32
3.2.2 Especies de aves presentes en la zona	33
3.2.3 Problemáticas ambientales actuales.....	40
3.3 Aspectos socio-económicos	41
3.3.1 Análisis de la oferta	41
3.3.1.1 Atractivos Turísticos.....	42
3.3.1.2 Infraestructura y servicios	44

3.3.1.3	Equipamiento.....	45
3.3.1.4	Instalaciones	45
3.3.1.5	Recurso ornitológico.....	46
3.3.2	Análisis de la demanda	49
3.4	Marco legal.....	52
Capítulo IV: Rol de los actores públicos y privados.....		56
4.1	Agentes públicos.....	56
4.2	Agentes privados	58
4.3	Comunidad local.....	59
Capítulo V: Diagnóstico.....		66
5.1	Diagnóstico de la oferta y la demanda	66
5.2	Matriz FODA.....	68
Capítulo VI: Diseño de propuestas		69
6.1	Primera etapa.....	69
6.1.1	Generar un marco regulatorio, declaración de la ley del Área Protegida	69
6.1.2	Programa de sensibilización ambiental.....	70
6.1.3	Programa de capacitación para prestadores de servicios turísticos locales ...	72
6.2	Segunda etapa.....	73
6.2.1	Programa de inversión en equipamiento.....	73
6.2.2	Programa de construcción de infraestructura específica.....	74
6.2.3	Programa de creación y promoción de eventos programados	75
6.2.4	Programa de creación de un Corredor de Aviturismo en la Costa Atlántica Ríonegrina	75
Reflexiones finales.....		77

Bibliografía.....	78
-------------------	----

Índice de figuras

Figura 1: Topografía de las aves.....	20
Figura 2: AICAs en Argentina.....	26
Figura 3: Localización del Balneario El Cóndor	27
Figura 4: Programa Cielo de Aves, temporada 2013/2014	49
Figura 5: Composición etaria de los usuarios de las salidas guiadas.....	50
Figura 6: Procedencia de los visitantes que participaron de la actividad.....	51
Figura 7: Composición de los grupos de usuarios de las salidas	51
Figura 8: ¿Qué debe mejorar el balneario El Cóndor?.....	60
Figura 9: ¿Cuál es la actividad turística con mayor potencial?	61
Figura 10: ¿El Cóndor, es un sitio interesante para observar aves?	62
Figura 11: ¿Recomendaría una excursión para observar aves?.....	62
Figura 12: ¿Participó o participaría de una actividad de aviturismo?.....	63
Figura 13: ¿Qué opina sobre los loros barranqueros?.....	64
Figura 14: ¿Conoce o participó de la actividad El Cóndor, Cielo de Aves?.....	64
Figura 15: Equipamiento utilizado.....	73
Figura 16: Observatorio de aves en Rocha, Uruguay	74

Índice de tablas

Tabla I: Especies de aves presentes en el balneario El Cóndor.....	35
Tabla II: Principales atractivos turísticos del balneario	42
Tabla III: Afluencia de público a las salidas guiadas	50
Tabla IV: FODA	68

Introducción

A lo largo de la historia, las aves siempre han despertado admiración en el ser humano, incluso desde tiempos prehistóricos, las migraciones de aves han sido utilizadas como indicadores para la siembra y cosecha de alimentos. La revolución industrial y el éxodo de habitantes del campo a la ciudad fue un punto de inflexión, el surgimiento de un nuevo paradigma que produjo un cambio en el comportamiento de los seres humanos y su vínculo con la naturaleza. En esta época es cuando surge la observación de aves en libertad como una actividad de ocio y recreación.

De acuerdo a lo expresado por López Roig (2008), el turismo ornitológico es un caso paradigmático de la evolución imparables que ha experimentado la industria turística en las últimas décadas. El mercado turístico se encuentra altamente especializado, donde el entorno natural y los recursos se han convertido en el telón de fondo para una multitud de actividades de ocio.

Esta actividad se desarrolla, normalmente en entornos naturales de especial valor e interés, por lo que la práctica de la misma debe adecuarse tanto en su localización como en su intensidad y estacionalidad, a las normas de uso y gestión de dichos espacios naturales. En ese sentido, la actividad turística queda supeditada a la conservación de los mismos, así como sus hábitats naturales, restringiendo por tanto el propio potencial de crecimiento de la actividad.

En cuanto a los recursos de esta tipología de turismo, se pueden clasificar en dos grupos, dependiendo si la avifauna es la única motivación del viaje o la observación de las aves es una atracción más para su visita a un espacio natural. Dentro del primer grupo el principal recurso es la avifauna. En el segundo, existe además de la avifauna, los recursos naturales y culturales del área que motivan el desplazamiento.

Esta actividad ha experimentado un importante crecimiento a lo largo del tiempo, ganando adeptos por todo el mundo y desarrollando diferentes modalidades, particularmente en Argentina existen 30.000 observadores de aves (Secretaría de Turismo de la Nación, 2010)¹. Argentina es considerada, para esta actividad, un país emergente por su gran potencial, considerando que existen aproximadamente 1.000 especies de aves que habitan

¹ A través del Programa de Fortalecimiento y estímulo a Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE), estrategia de re direccionamiento de flujos turísticos para el crecimiento equilibrado, observando una clara correspondencia con otros programas y con las premisas que sostiene el PFETS 2016.

el territorio argentino en forma permanente. Especies convocantes por su belleza o comportamiento y grandes concentraciones reproductivas se convierten en importantes atractivos turísticos. La movilidad de las especies, sus migraciones, sus ciclos, contribuye desde el punto de vista del turismo a diversificar los espacios donde se llevan a cabo las observaciones, contribuyendo de esta manera a un desarrollo territorial distinto al que propician las grandes corrientes turísticas actuales (Secretaría de Turismo de la Nación, 2010).

El balneario El Cóndor, área de estudio de la presente investigación, cuenta con un gran valor ornitológico, destacándose la colonia de loros barranqueros más grande del mundo y una gran diversidad de especies de aves que han sido identificadas en el área. Para llevar adelante esta propuesta es indispensable generar una conciencia ambiental en los residentes y lograr la protección legal de zonas de importante valor ornitológico, como es el caso del estuario del río Negro y la zona de acantilados, donde se encuentra la colonia de loros barranqueros con aproximadamente 35.000 nidos activos.

La finalidad de esta tesina es analizar atributos, recursos, problemáticas ambientales y de infraestructura del área y en el marco de la investigación proponer lineamientos estratégicos para poner en valor el importante patrimonio ornitológico. Asimismo, se considera oportuno elaborar propuestas que permitan promover el turismo de observación de aves, basándose en los principios del desarrollo sustentable y lograr la protección de los recursos naturales para las futuras generaciones.

Capítulo I: Abordaje metodológico

1.1 Planteamiento del problema

El balneario El Cóndor, se localiza en la provincia de Río Negro, sobre la costa del Mar Argentino, entre la margen sur de la desembocadura del río Negro y el comienzo de los acantilados patagónicos. Cuenta con una gran variedad de ambientes como marismas, dunas y costas acantiladas, formando un ecosistema en el que habitan gran diversidad de especies animales y vegetales. Una característica particular de esta zona es la convergencia de varias eco-regiones, entre las que se destacan el monte y el espinal como las más preponderantes, con gran influencia de la eco-región Mar Argentino y algunos parches de estepa patagónica, que constituyen un patrimonio natural con un importante potencial turístico.

La consolidación de una actividad ecoturística como la observación de aves en libertad en el marco de un desarrollo sustentable, puede ser una alternativa interesante para la conservación y valoración de los recursos naturales. El área de estudio cuenta con una cantidad importante de especies de aves, además de la colonia de loros barranqueros más grande del mundo, que hasta el momento no posee ningún tipo de protección legal.

Por tal motivo, se pretende analizar todas las variables positivas y negativas que puedan impactar en una propuesta de aviturismo, en relación a la conservación del recurso y el desarrollo de una actividad económica sustentable que permita posicionar al balneario El Cóndor como un destino turístico de observación de aves.

1.2 Objetivos

Objetivo general

Analizar los atributos y problemáticas ambientales que presenta el balneario El Cóndor para el desarrollo del turismo ornitológico.

Objetivos específicos

Identificar la diversidad de ambientes naturales en los que habitan las distintas especies de aves.

Conocer las especies de aves que habitan en los ambientes mencionados.

Analizar experiencias previas de observación de aves realizadas en el área.

Reconocer las variables internas y externas que influyen en la actividad.

Conocer el perfil de la demanda turística-recreativa que arriba a la localidad motivados por la observación de aves y fotografía de aves.

1.3 Hipótesis de trabajo

El balneario El Cóndor posee una diversidad de ambientes naturales y asociado a ello, la presencia de una importante colonia de aves, que permiten el desarrollo de un producto centrado en el turismo ornitológico.

Las problemáticas ambientales observadas en el balneario limitan el posicionamiento del turismo ornitológico.

1.4 Metodología de la investigación

La presente investigación se realiza a través de un *enfoque mixto*, es decir a partir de la combinación de los enfoques cuantitativos y cualitativos. Representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que incluyen la recolección y análisis simultáneo de datos cuantitativos y cualitativos, como así también la integración y discusión conjunta, lo que permite realizar interferencias, logrando a la vez una mayor riqueza interpretativa del fenómeno estudiado (Hernández Sampieri et al., 2003).

El alcance de la investigación es de tipo descriptivo y correlacional. Se busca mostrar la realidad actual del área de estudio e interrelacionar variables dependientes e independientes que posibiliten o impidan el planteo de una alternativa para desarrollar una actividad turística.

Por tal motivo, los estudios descriptivos “... son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (Hernández Sampieri *et al*, 2010: 80). Y los estudios correlacionales cuya utilidad es

“... saber cómo se puede comportar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables relacionadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en la o las variables relacionadas” (Hernández Sampieri *et al*, 2010; 82).

En relación con las *técnicas para la recopilación de información* se econsideran la revisión de bibliografía de fuentes primarias y secundarias, junto con salidas al terreno para la

aplicación de entrevistas con bajo grado de estructuración a informantes clave que aporten contenido a la investigación y encuestas estructuradas a vecinos del balneario El Cóndor.

Por último, en relación a las *técnicas* para el *análisis de la información* que son empleadas se destaca la tabulación de datos y representación gráfica en base a los cuestionarios aplicados, para realizar su posterior análisis e interpretación de manera ordenada. Los cuestionarios fueron realizados a través de encuestas estructuradas con la finalidad de conocer el grado de conocimiento y aceptación de esta propuesta de aviturismo.

En cuanto al tratamiento de la información recolectada mediante las entrevistas se efectúa la tabulación de las mismas con sus correspondientes categorías de análisis e incluyendo también su posterior interpretación.

Capítulo II: Marco conceptual

2.1 Del turismo convencional al turismo sustentable. Principios del turismo alternativo y consolidación del Ecoturismo

En la actualidad existen diferentes modalidades, formas y tipos de turismo, producto de la transformación y diversificación que ha sufrido la actividad a lo largo del tiempo. Estos cambios se dan a raíz de los impactos positivos y negativos que esta ha generado en las sociedades.

Los primeros antecedentes sobre el turismo moderno, tal cual como se conoce, se dieron con el turismo de masa o convencional. Recibe esta denominación por el volumen de turistas que participan de él y el alto grado de concentración espacial, la cual puede llegar a superar en muchos casos, la capacidad soportante de los recursos naturales o culturales allí existentes.

Algunas características del turismo convencional están asociadas al movimiento de grandes masas de turistas, tiene baja personalización con el cliente, los programas son rígidos con horarios estrictos y no permiten modificaciones, busca la rentabilidad máxima en el menor espacio y tiempo posible, situación que resulta riesgosa en relación a la protección de la diversidad cultural, paisajística y natural, ya que selecciona solo lo que considera más comercial y con tendencia a mayor aceptación de las masas.

El turismo convencional obedece a motivaciones relacionadas con la educación, el placer, el descanso o la recreación. Nace en el siglo XIX en las regiones industriales de Gran Bretaña, donde como consecuencia de la racionalización del trabajo, se posiciona la necesidad de que disponer de vacaciones resultaba beneficioso, porque les permitía a las personas restaurar fuerzas. Así fue como surgieron los primeros balnearios en Gran Bretaña, que recibían a una gran cantidad de obreros que pasaban sus vacaciones junto a sus familias. El hábito de tomar vacaciones en la costa marítima adquirió un gran desarrollo. Poblados enteros se iban de vacaciones y estas se constituyeron en un indicador de la ciudadanía, un derecho de la relajación y el placer.

Anteriormente, fue Thomas Cook quien, en 1841, introdujo una serie de innovaciones que transformaron los viajes y los convirtieron en una de las actividades más organizadas y racionalizadas de la sociedad. El turismo organizado es el turismo masivo organizado y manejado profesionalmente (Acerenza, 2006).

El turismo masivo organizado democratizó al turismo, dado que antes de su aparición, los viajes eran un privilegio de las clases altas de la sociedad. Esta modalidad de turismo permitió que personas de distintas clases sociales pudieran tener acceso a los viajes vacacionales. Facilitó las decisiones de viajar al ofrecer paquetes vacacionales totalmente organizados, eliminando la incertidumbre que caracteriza a los viajes independientes. Y favoreció a una gran cantidad de personas generando puestos de trabajo y relaciones sociales y profesionales alrededor del mundo.

Años más tarde se comprueba que el turismo masivo y organizado comenzó a generar impactos negativos sobre el medio ambiente, las poblaciones locales y su cultura. Impactos que dieron origen a una nueva forma de turismo, el turismo alternativo.

El turismo no convencional, también denominado turismo alternativo, busca en principio satisfacer las necesidades que no logra el turismo convencional. El turismo alternativo no es en realidad una forma de turismo, sino el nombre genérico con el cual el movimiento por un turismo consciente y responsable denominó a todas aquellas opciones de turismo, que se caracterizan por permitir un desarrollo en menor escala, con un mínimo impacto sobre el medio ambiente y respetuoso de los valores de las comunidades locales y su cultura. En el entorno de turismo alternativo pueden identificarse formas de turismo de naturaleza, de aventura, deportes extremos, rural y por supuesto ecoturismo (Acerenza, 2006).

Por definición según la OMT el ecoturismo es:

“... toda forma de turismo basado en la naturaleza donde la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales, procura reducir todo lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural” (OMT, 2002: 3).

La creciente sensibilidad por el medio ambiente y los nuevos debates sobre sostenibilidad transformaron también la propia naturaleza del turismo. Surge así una nueva generación de turistas que tratan de causar menos impactos negativos sobre el medio que visitan, interesados por las culturas anfitrionas y demandantes de nuevas actividades. En este sentido, el turismo sostenible se manifiesta como una forma de gestionar el turismo de manera que se optimizan los efectos positivos de la actividad, al tiempo que se minimizan los efectos negativos. La Organización Mundial del Turismo ofrece una clara definición:

"... el turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el

futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida" (OMT, 1999: 18).

En virtud de esta conceptualización, la OMT (1999) determina las tres dimensiones del turismo sostenible:

- 1) Dimensión Ambiental: se basa en un uso racional de los recursos naturales, promoviendo la conservación de su diversidad biológica.
- 2) Dimensión Sociocultural: se orienta a respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus patrimonios culturales y arquitectónicos y tradiciones, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- 3) Dimensión Económica: asegura ciertas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes beneficios socio-económicos bien distribuidos, incluyendo oportunidades de empleo estable, obtención de ingresos para las comunidades anfitrionas y la reducción de la pobreza.

Asimismo, un turismo fundamentado sobre criterios de sostenibilidad debe ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

Es importante mencionar que el logro de un turismo sostenible exige el compromiso de todos los actores involucrados (representantes políticos, gestores, empresarios, asociaciones vecinales, grupos ambientalistas, etc.), así como un liderazgo político firme que fomente la participación y permita el desarrollo de la actividad. Se trata de un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir oportunamente las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

El término ecoturismo es acuñado en 1983 por el arquitecto Héctor Ceballos Lascuráin, consejero especial de la Unión Internacional para la conservación de la naturaleza (UICN), quien años más tarde lo define del siguiente modo:

“... aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbios con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueden encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y

socioeconómicamente beneficioso de las poblaciones locales” (Ceballos Lascuráin; 1993:6).

Además, una de las definiciones más aceptadas es la que propone la Sociedad Internacional de Ecoturismo², que lo define como “un viaje responsable a áreas naturales que conserva el medio ambiente y sustenta el bienestar de la población local” (TIES, 1990).

En la Declaración de Quebec sobre Ecoturismo (2002) se establecieron una serie de principios que permiten distinguirlo del concepto más amplio de turismo sostenible:

- ❖ Contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural.
- ❖ Incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación.
- ❖ Interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para una mejor comprensión por parte de los visitantes.
- ❖ Se orienta mejor a viajeros independientes o a grupos pequeños.

Es importante destacar que el ecoturismo hoy en día, es un concepto más amplio e inclusivo que en sus primeras etapas. En un principio se orientaba exclusivamente a la actividad en zonas protegidas y con la finalidad de mantener su preservación ante la acción antrópica. Con el paso del tiempo el concepto pasó a ser más amplio y desde el punto de vista de la conservación, se comenzó a incluir espacios que habían sufrido el impacto del hombre, como centros urbanos, pero donde también se desea la recuperación del patrimonio natural y/o cultural.

En relación al Ecoturismo, la observación de aves es una actividad totalmente amigable con el ambiente, ya que para mantener las especies de aves más interesantes, se deben observar ecosistemas enteros, protegiendo así toda la biodiversidad que estos albergan. Además de sus servicios ambientales como la producción de agua y oxígeno, control de la erosión, entre otros.

2.2 Aviturismo. Aproximaciones conceptuales

En referencia al turismo ornitológico, se puede observar que no existe una definición universal o unánimemente aceptada. Aunque, la definición desarrollada por López Roig es quizás la más reconocida, el cual define al turismo ornitológico como:

² La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES, sus siglas en inglés) fundada en 1989, es la primera organización mundial sin fines de lucro dedicada al ecoturismo.

“... el viaje motivado por la realización de actividades de ocio relacionadas con la ornitología, relacionado a la detección, identificación y/o observación de avifauna con el objetivo de acercarse a la naturaleza para cubrir necesidades de aprendizaje, afiliación, consecución y/o reconocimiento personal” (López Roig, 2008:102).

La observación de aves es una afición originaria de los anglosajones, siendo los ingleses y los americanos los más practicantes. En la medida que van buscando observar aves cada vez más lejos de su lugar de residencia, originan viajes que se traducen en un producto turístico especializado. El turismo ornitológico consiste en la realización de viajes para la detección, identificación y observación de aves, usando diferentes servicios turísticos (alojamientos, equipamientos especializados, servicios guiados) (López Roig, 2008)

“... la segmentación de la demanda, la enorme flexibilidad en la producción turística, o el surgimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, son hechos que posibilitan el desarrollo de nuevos nichos de mercado. El turismo ornitológico se encuadra en estas nuevas corrientes de supra segmentación de clientes cada vez más orientados al consumo y a la acumulación de vivencias. El valor se centra en el acceso a experiencias no solo en el disfrute de los servicios adquiridos. Esta evolución de tipologías turísticas incipientes se debe a los cambios que se están produciendo en los consumidores, más expertos y con diferentes valores. Esto produce un cambio en la oferta, que deja de producir una experiencia estandarizada, para empezar a segmentar la demanda según sus especificidades, posibilitando un mejor acceso a nuevas vivencias (López Roig, 2008:103).

Por otra parte, otros autores como Bixler aporta una definición, en la que refiere que dicha actividad puede ser realizada también en lugares de residencia como una actividad recreativa:

“La observación de aves puede incluirse tanto en la lista de actividades de ocio como en la del ecoturismo. En ambos casos es una actividad recreativa que promueve el conocimiento de las aves y fomenta y favorece la relación con la naturaleza, relación que ha demostrado ser muy beneficiosa para la salud del ser humano y para la preservación de las especies” (Bixler, et al. 2002).

La observación de aves es considerada una actividad ecoturística, compuesta por una serie de principios fundamentales según establecen Jones y Buckley (2001)

a) El viaje de un lugar de origen a uno de destino. Si bien, la observación de aves puede ocurrir prácticamente en cualquier lugar, el turismo ornitológico implica viajar a un destino de observación de aves. Este sitio puede ser un destino muy conocido como un parque nacional o un tipo de hábitat específico (húmedal, selva tropical, estuarios)

b) La detección de aves que viven en su entorno natural. El turismo de observación de aves requiere la detección de especies que viven en su medio ambiente natural. Los sitios

particularmente valorados son aquellos en los que se puede detectar fácilmente un gran número de especies o especies particulares.

c) La identificación de especies. Ésta constituye la principal habilidad de cualquier observador de aves. Esta actividad distingue claramente a un observador de aves de un amante de la naturaleza. Aplicar un nombre específico a un ave detectada en su hábitat natural es posiblemente el componente más importante de la experiencia. Por lo tanto, las situaciones en las que todos o la mayoría de los participantes no pueden ver a las aves adecuadamente para permitir una identificación confiable a menudo se considerarán insatisfactorias. En algunas circunstancias, simplemente escuchar la llamada de una especie específica puede ser aceptable, especialmente si la especie es excepcionalmente exclusiva o sensible a las perturbaciones.

d) La observación. Para los observadores de aves fanáticos denominados twichers o pajareros, la detección y la identificación es suficiente, una vez que todas las especies posibles han sido marcadas, es hora de pasar a la siguiente ubicación. Para otros, sin embargo, estas actividades son seguidas preferiblemente por una observación más prolongada de las aves. Esto puede implicar un acecho cuidadoso, intentar ubicar nidos o áreas de exhibición y tomar notas detalladas. Otras actividades más enfocadas pueden incluir fotografía, grabación de audio e incluso obras de arte, aunque tales actividades son relativamente extrañas entre la mayoría de los grupos de observación de aves.

López Roig atribuye el crecimiento de esta actividad a un cambio de paradigma de los consumidores y sus motivaciones:

“... el auge del Aviturismo como actividad de ocio se debe a factores como los cambios en los consumidores, muy heterogéneos en sus motivaciones, lo que les hace huir de la estandarización para buscar experiencias únicas; el incremento de las visitas turísticas a los espacios naturales, apoyado por una tendencia a la consolidación empresarial, el continuo incremento de visitantes y altos niveles de repetición; el aumento de la concientización medioambiental y el incremento de aspectos relacionados con el turismo de naturaleza como la venta de accesorios, edición de libros y revistas especializadas, ferias y festivales” (López Roig, 2008:98).

La innovación tecnológica y los cambios en la conducta de los seres humanos, introdujeron en esta actividad una serie de equipamientos que enriquece aún más la experiencia. Los observadores de aves modernos utilizan binoculares y/o telescopios para poder ver los detalles de las aves a fin de identificarlas; emplean libros ilustrados (guías de campo) como herramientas para nombrar a las especies. Muchos de ellos anotan sus observaciones en

cuadernos o libretas de campo y a veces, poseen con gran orgullo una lista de todas las especies que han podido observar a lo largo de sus vidas, la cual van actualizando conforme observan especies nuevas (Gómez y Reyes, 2010).

Además del equipamiento, la infraestructura y los servicios, cumplen un rol muy importante en esta actividad. Si bien, no debe alterar el entorno natural, es indispensable para llevar adelante una experiencia positiva.

El desarrollo del turismo ornitológico como actividad turística requiere ciertos requisitos físicos como infraestructura (senderos bien señalizados, miradores de aves, merenderos, etc.); empresas de servicios turísticos (alojamiento, restauración, transporte, etc.); guías, si bien muchos grupos de turistas ornitológicos llevan sus propios guías, es importante que la oferta de guías locales con conocimientos de idiomas y, finalmente, una empresa de gestión, que habrá de realizar las funciones de receptivo y comercialización (Macías Vivero, 2007).

El concepto de producto turístico ornitológico propuesto por Moral Cuadra y Orgaz Agüera es bastante específico y orientado a lo esencialmente turístico como actividad económica y la estructura requerida para lograrlo

“Refiere al conjunto de recursos, oferta básica y servicios especializados accesibles mediante ciertas infraestructuras y capaces de satisfacer las necesidades del mercado. Para desarrollar el turismo ornitológico en un territorio es necesario disponer de recursos ornitológicos en calidad y cantidad suficiente como para motivar un desplazamiento hasta el destino para su observación”(Moral Cuadra, et al. 2012:4).

Para ello, convertir los recursos ornitológicos en productos turísticos es la clave para el desarrollo de esta actividad y solo así se conseguirá que el mercado los identifique como una opción de compra real de viaje, a un precio determinado y en unas condiciones de calidad conocidas, que permita generar actividad turística entorno a este segmento. En definitiva, para configurar un producto turístico ornitológico se requiere disponer de ciertos elementos, tales como recursos ornitológicos, infraestructuras y equipamientos de uso público, empresas de servicio turístico y guías ornitológicos (Moral Cuadra, et al. 2012).

Los guías y las empresas son fundamentales dentro del producto turístico, ya que de estos depende en gran medida la satisfacción del cliente y las funciones de comercialización del producto.

2.3 Origen y evolución de la observación de aves como actividad turística

La observación de aves se ha convertido en tan sólo un siglo en una de las principales actividades al servicio del ocio y del placer contemplativo. Desde tiempos inmemorables, la observación y la identificación de aves, ha estado presente en la vida del hombre.

Fue desde el Paleolítico superior (16.000 AC) cuando se cree que se dibujó la imagen de un ave más antigua del mundo, en los pirineos franceses. En el Neolítico superior (8000-6000 AC) las migraciones de aves eran consideradas como un indicador para sembrar y recolectar alimentos y se pintaban con el objetivo de identificar las aves que eran cazadas en ese entonces. Más cerca en el tiempo, en la Edad de Hierro (384 AC) Aristóteles escribe *Historia Animalum*, con las primeras referencias a la migración de ciertas especies y sus rutas migratorias (Moss, 2004).

Durante el siglo XVII John Ray, descrito como fundador de la zoología moderna. Realiza una obra que supone un rápido avance para la ciencia de la Ornitología. En 1609 se construyen los primeros prismáticos, una herramienta muy importante para observar aves. Durante la revolución industrial, el éxodo rural y la transformación social en Gran Bretaña, Gilbert White descubre a la ornitología como una actividad de ocio. En 1827 se inicia la comercialización de la ornitología con la obra *Bird Of América* en Estados Unidos (Moss, 2004).

En el siglo XVIII el naturalista Carl Linneo instauró el sistema vigente para clasificar a los seres vivos en general, pero particularmente a las aves, estableciendo una jerarquía que permitió analizar los comportamientos y su evolución. Esta jerarquía conforma a todo el universo de aves, clasificándolas en clase, sub-clase, orden, sub-orden, familia, sub-familia, género y especie (Moss, 2004).

En 1901, aparece por primera vez la palabra *birdwatching* en una publicación de Edmund Selous sobre la ciencia popular de la ornitología. Durante los años 1901 y 1914 se da la popularización del birdwatching en Norteamérica. Se realiza el primer encuentro masivo de birdwatchers: el *Audubon Christmas Bird Count*. La inclusión de prismáticos evita la caza de las aves para ser observadas.

En la mayoría de las épocas no es correcto hablar de la observación de aves tal y como se entiende hoy. El elemento diferencial y moderno de la observación de aves que ocupa actualmente se encuentra en el hecho que esta actividad se ha convertido en una

motivación principal de ocio y recreación para una parte de la población occidental. La mirada que ejerce un turista ornitológico sobre un ave no tiene nada que ver con la mirada de los cazadores neolíticos, para los cuales ésta representaba una fuente de alimentación o un indicador temporal al servicio de la agricultura. Su mirada tampoco tiene nada en común con los aspectos religiosos y sagrados que conferían los egipcios o los romanos a ciertas especies.

No será hasta la segunda mitad del siglo XVIII que la observación de las aves será entendida como una actividad de placer y ocio. Según Moss (2004), el reverendo Gilbert White, de la población inglesa de Selborne, fue el impulsor del cambio hacia una nueva forma de entender la observación e identificación de las aves, en parte como reflejo de los cambios sociales que experimentaba la sociedad en la que vivían. Una sociedad que había abandonado con el éxodo rural los espacios naturales-rurales, convirtiéndose en una sociedad urbana que sentía la necesidad creciente de reencontrarse con la naturaleza, huyendo de la presión que la revolución industrial imprimía en sus vidas. Estas personas serían las primeras de encontrar una nueva conexión entre el ser humano y la naturaleza, en el mismo momento en que se iniciaba la disyunción entre el hombre y el mundo.

En 1958 se realizó el XV Congreso Internacional de Zoología en Londres, donde se constituyó la normativa vigente sobre la nomenclatura zoológica. Una de las principales normas es la denominación científica de las especies. El objetivo principal de la nomenclatura científica es dar a cada especie un nombre único y universal, que permita distinguirla de cualquier otra. El uso del latín sirve para establecer una uniformidad en el idioma y evitar rivalidades localistas, debido a que algunas especies poseen nombres comunes diferentes en diversas regiones (Aves Argentinas, 2004).

2.4 Modalidades de observación de aves. Técnicas y conductas de los observadores

La observación de aves, también suele denominarse turismo ornitológico, aviturismo, birding o birdwatching. Es decir, todos estos términos son válidos para nombrar esta modalidad de turismo. Es una actividad ecoturística que tiene como principal objetivo, observar aves en libertad y en su hábitat natural.

Para poder realizar esta actividad se requiere de cierto equipamiento mínimo que facilite el logro del objetivo, poder observar de manera eficiente las especies presentes en el área.

Este equipamiento básico está constituido por prismáticos, una guía de aves y una libreta de campo.

Guía de Aves

Esta herramienta facilita a los avituristas en la identificación de las especies avistadas. En las mismas se detallan las principales características de las aves, como el nombre vulgar, científico, la medida natural, nidificación, el comportamiento, una ilustración que muestra su aspecto general y una breve descripción. También suelen tener información referida al hábitat, la distribución, que es relativo por la capacidad que tienen las aves para desplazarse, aunque es importante a la hora de distinguir y estudiar el comportamiento de las aves migratorias y sus desplazamientos. Gracias a esta información se puede reconocer la ruta migratoria (Aves Argentinas, 2020).

Los investigadores que confeccionan las guías generalmente suelen establecer una escala de valores que permite conocer la probabilidad de encontrar esa especie en un territorio determinado. Por último, generalmente se indica la familia a la que pertenece la especie.

El nombre vulgar de la especie, significa como es conocida en el territorio en el que habita, es decir como la llaman o reconocen los pobladores locales, generalmente ese nombre en el idioma local es traducido al inglés.

La medida natural es el tamaño que parece tener un ave en su postura más habitual, aunque no suele ser precisa, esta medida es práctica, sobre todo si se la usa comparativamente. Usualmente se suele utilizar la envergadura alar, medida que señala el largo de extremo a extremo de las alas, en vuelo.

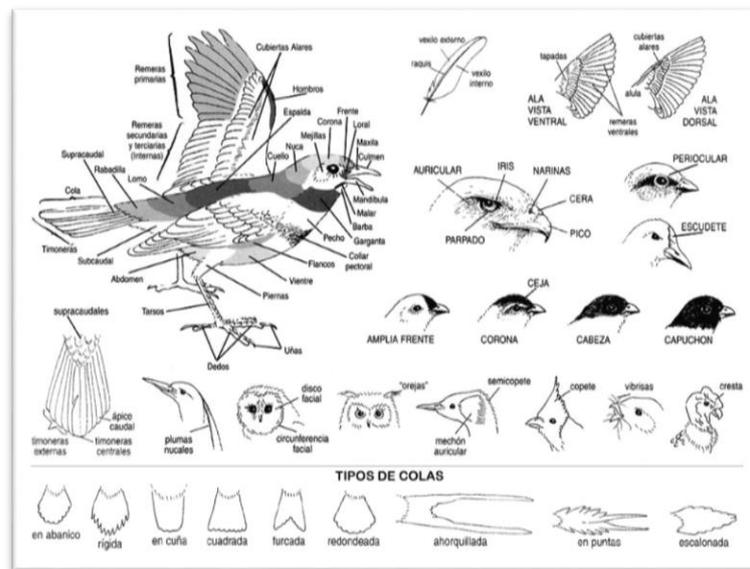
La nidificación es un indicador que se utiliza para mencionar si la especie en cuestión, nidifica en el aérea contemplada por la guía. Esta característica es muy importante porque permite conocer más acerca del comportamiento de las especies, como así también las diferencias y particularidades de cada una.

El comportamiento es fundamental para reconocer una especie, hay especies que son más fáciles de reconocer por su conducta que por su colorido o se puede establecer una relación con ambos aspectos. El canto y el vuelo de las aves es una variable que puede ayudar en la detección e identificación de las mismas.

La descripción es una síntesis de los datos relevantes que van a permitir a los observadores distinguir la especie, se hace hincapié en la topografía del ave. También se describe si es macho o hembra en caso de que las diferencias sean notorias. Para poder utilizar esa herramienta es fundamental conocer la topografía de un ave (Figura 1).

Figura 1:

Topografía de las aves



Fuente: Di Giacomo, A., 2005.

Prismáticos, binoculares o telescopios

Es una ayuda invaluable en la observación para la identificación de las especies. Un buen prismático o binocular debe tener ante todo nitidez y enfoque a corta distancia. Casi todos los prismáticos tienen impreso en su cuerpo dos números que indican el aumento y el diámetro del lente, por ejemplo 7x50, significa que nos acerca el objeto 7 veces y posee un diámetro de 50 milímetros. Como regla general para la observación de aves se sugiere que el aumento sea entre 7 y 12, debido a que con valores grandes la lente comienza a moverse y requiere un apoyo o trípode. En la medida que disminuye el diámetro del lente, resulta menor la luminosidad y se estrecha el ángulo de visión o campo visual.

Los telescopios son requeridos cuando las distancias con el objetivo son más grandes o en el caso de que el grupo de observadores no sepa para utilizar este tipo de objetos. El telescopio facilita la observación porque se usa con un punto fijo o trípode y el ángulo de visión es mucho más amplio que un prismático (Aves Argentinas, 2015).

Guía o libreta de campo

Puede ser un cuaderno o agenda, preferentemente de tapa dura que facilite la escritura. La finalidad de esta libreta es realizar anotaciones relacionadas a lo que se está observando. En algunos casos se realizan bocetos que documentan un avistaje o comportamiento especial de un individuo o grupo de aves.

El aviturismo cuenta con una característica, se puede realizar en cualquier sitio donde se encuentren las aves. Al considerar esta actividad dentro de un marco vinculado a la actividad turística, se puede plantear una diferenciación acerca de los sitios donde se realizan las observaciones según el manejo, la protección legal y el grado de conservación del área.

- **Áreas Protegidas:** se lleva a cabo específicamente en parques nacionales y reservas naturales. Cuentan con infraestructura específica y dependiendo el grado de desarrollo que tenga el producto, suelen disponer de guías especializados que ofician de apoyo para los turistas o empresas que brindan este servicio dentro del área protegida. El aviturismo, permite recaudar dinero que utilizan para acciones de preservación y protección de las especies que habitan en el área. Generalmente, es el sector público el que se encarga de su manejo y conservación.
- **Reservas Privadas:** son zonas con protección legal por su valor ornitológico pero pertenecen a un privado. En este caso, los propietarios encuentran en el Aviturismo y el turismo rural un complemento para la actividad agrícola.
- **ONGs:** durante los últimos años ha crecido significativamente este actor, consiste en capitales privados, nucleados bajo la figura de organizaciones no gubernamentales, que compran tierras que están amenazadas o consideran que tienen un gran patrimonio natural y no cuenta con la protección necesaria. Una vez adquiridas, ocasionalmente se denominan como Bio-reservas. Las principales actividades son la conservación, el turismo, siempre que se realice bajo los principios de sustentabilidad y protección del medio ambiente y actividad agrícola de bajo impacto.
- **Zonas urbanas:** el aviturismo cuenta con la ventaja que su máximo atractivo son las aves que se movilizan constantemente y habitan entre los humanos. Esto

permite realizar la actividad en áreas urbanas como plazas, costas, parques, playas, etc.

Para atraer diversas especies de aves, existen técnicas utilizadas en investigaciones o con fines comerciales, que consisten en reproducir el canto o vocalización de un ave con la finalidad de captar la atención y, de esa forma, poder avistarla o fotografiarla para fines científicos o de recreación. Esta técnica se llama *playback*, es utilizada para entender el comportamiento de una especie, ya que muchas especies se comunican por diversas razones, motivadas frente una amenaza, con fines reproductivos o de búsqueda de alimento (Mülnere, *et al.* 2004).

En relación al aviturismo, se utiliza para atraerlas y así poder observarlas y fotografiarlas. Se utiliza esta misma herramienta para brindar la oportunidad a los turistas de observar alguna especie en particular. Aunque la mala utilización de esta, produce varios problemas relacionados con la perturbación y el estrés generado a diversas especies. Supone un alto riesgo en especies de cierta rareza, endémicas y amenazadas, ya que estas reciben la mayor presión por parte del *playback*.

Dentro de esta técnica de *playback*, también existe el *mobbing* o acoso, que consiste en utilizar vocalizaciones de algún predador nocturno, para espantar a otras aves y poder verlas. Si se lo utiliza a cualquier hora del día, es probable que la misma especie depredadora también responda, a parte de las otras aves que inmediatamente aparecen al escuchar al predador (Harris, *Et al.* 2013).

2.5 Perfil del observador de aves

El observador de aves es conocido también como *birdwatcher*, aviturista o pajarero. El típico observador de aves es una persona con formación universitaria y con ingresos superiores a la media. Los observadores de aves son enérgicos, apasionados y aplican su espíritu aventurero a otras actividades relacionadas con la observación de aves, como fotografías, caminatas, paseos en lancha, apreciación de la vida silvestre en general. No existe un rango de edades estándar para los observadores de aves, pero se supone que son personas mayores a 30 años (Secretaría de Turismo de la Nación, 2008).

Cada vez el número de personas que viajan para observar aves es mayor; así mismo, los gustos y preferencias en relación a la alimentación, a alojamiento y a servicios de

comunicación, son más exigentes; es decir, que si bien es cierto que desean tener encuentros directos y genuinos con la naturaleza, al final del día desean dormir en una habitación que cuente con todas las facilidades y comodidades, según el lugar que visitan. Asimismo, están dispuestos a viajar importantes distancias y a gastar significativas sumas de dinero, con el fin de observar aves exóticas. Esto no necesariamente indica que los observadores de aves quieran hospedarse en hoteles cinco estrellas, muchos de ellos prefieren alojarse en eco hoteles (eco lodges) ubicados dentro de las mismas áreas naturales donde van a observar aves. El tiempo que pasan en el cuarto del hospedaje es mínimo, pues lo utilizan solo para satisfacer las necesidades de descanso (Secretaría de Turismo de la Nación, 2008).

El observador de aves respeta el entorno natural del lugar que visita. Hace uso de los servicios de alojamiento y alimentación, alquiler de caballos, guías concedores de aves, alquiler de vehículos y otros servicios en pequeños pueblos y comunidades, creando un impacto más positivo y equitativo (a la economía, la sociedad, la cultura, y medio ambiente de una región o país) que el turismo tradicional y masificado. El observador de aves además tiene mucho interés en que el dinero de los gastos que realiza sea distribuido adecuadamente a todos los involucrados y aporte al desarrollo de la comunidad receptora, y a su vez, contribuya a la conservación de los recursos naturales de la región que visita (Secretaría de Turismo de la Nación, 2008).

Por otro lado, el observador de aves se arriesga a visitar destinos nuevos, generalmente en zonas tropicales, debido a que en éstas se encuentra un gran número de especies de aves con mayor colorido y atractivo.

Generalmente viajan en pequeños grupos, que no exceden 15 participantes por viaje. Esto garantiza un buen servicio, una observación de aves exitosa y la generación de menos impactos negativos, los touroperadores especializados reducen este número a ocho participantes por tour, esta debería ser la capacidad máxima de visitantes en los senderos de observación de aves de los diferentes destinos (Secretaría de Turismo de la Nación, 2008).

La Comisión de Promoción de Turismo en Perú (PROMPERU, 2013) clasifica a los observadores de aves de la siguiente manera:

Según su grado de interés en la actividad:

- ❖ **Entusiasta o comprometido:** es el que está dispuesto a viajar para observar aves especiales, se suscribe a revistas especializadas, tiene una lista detallada de aves y considera la observación de aves como una actividad recreativa de primer orden. Suelen pertenecer a un club y participan de viajes de campo frecuentes.
- ❖ **Activo:** es el que generalmente no hace viajes fuera de su casa para observar aves, puede o no pertenecer a un club, participa en viajes de campo, mantiene una lista general de aves y considera la observación de aves como importante pero no como una actividad exclusiva.
- ❖ **Casual:** es el que considera la observación de aves al momento de realizar otros viajes o actividades recreativas, no pertenece a clubes ni está suscripto a revistas de aves y considera la observación de aves como una actividad encantadora pero la practica de manera irregular.

Otra clasificación reconocida es la basada en *la motivación principal* del observador de aves (López Roig, 2008)

- **Estudiosos:** son profesionales (ornitólogos, investigadores, científicos, etc.), estudiantes en vías de profesionalización (de ornitología, ecología, biología, entre otros) o bien estudiantes en grados o años iniciales (primarios, secundarios, pre-escolar). La motivación principal es de carácter científico.
- **Aficionados:** son personas que gustan de la observación de aves y pueden a su vez clasificarse en quienes hacen de la práctica un hobby, llevan registros de sus avistajes y muy probablemente pertenecen a algún club, o bien, quienes simplemente prefieren hacer un recorrido de reconocimiento de aves por el mero placer de verlas y conocerlas. La principal motivación es de tipo recreativo, vinculada al placer de disfrutar de la naturaleza en general
- **De moda:** los que realizan observación de aves por considerarla una actividad ecológica *de moda*, son los menos estables en su conducta, son inconstantes respecto a la práctica de la actividad. La motivación principal es el status social.

2.6 Áreas importantes para la conservación de aves en Argentina (AICAS)

El Programa de las Áreas Importantes para la Conservación de Aves (AICAS, o IBA`s por su siglas en Inglés) de Birdlife International, es una iniciativa global enfocada a la identificación, documentación y conservación de una red de sitios críticos para las aves del mundo. Este programa se inició en las Américas en 1995 y pretende contribuir a la conservación de sitios, incluyendo actividades de manejo, educación ambiental, instrumentos legales, investigación, monitoreo y protección (Aves Argentinas, 2007).

A nivel nacional se han identificado una red de AICAS mediante la aplicación de criterios científicos acordados internacionalmente, basados en el conocimiento actualizado y certero de la distribución y de las poblaciones de las especies de aves en el país. La aplicación de criterios estándar en la identificación de AICAS facilita la comparación entre sitios a escala local, nacional y regional. Además, estos criterios son compatibles con aquellos empleados por otras iniciativas de conservación a escala global, como la identificación de humedales de importancia internacional (sitios Ramsar) y la identificación de áreas claves para la biodiversidad (key biodiversity areas), entre otras.

El directorio encargado de la identificación de las AICAS estuvo compuesto por una extensa red de científicos y conservacionistas de todo el país. Al menos 200 personas han participado en la recopilación de datos e identificación de AICAS, incluyendo personal de instituciones gubernamentales, comunidades locales, ONG, institutos de investigación, universidades y empresas de ecoturismo especializadas en aves (Aves Argentinas, 2007).

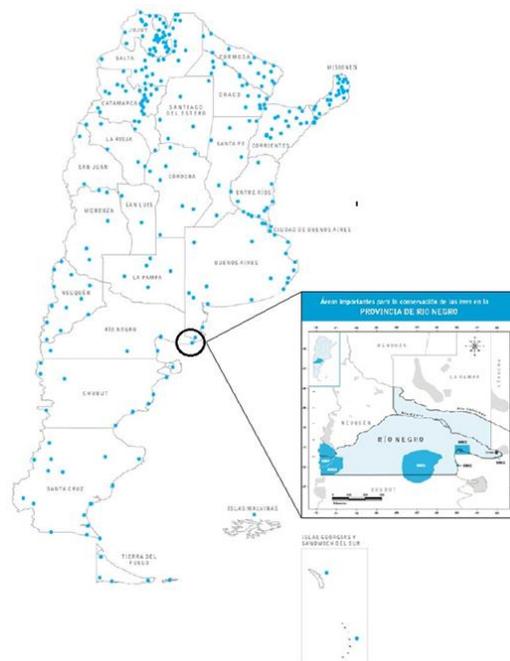
Las AICAS se han identificado en base a la presencia de poblaciones de aves globalmente amenazadas (especies de la *lista roja*), especies de distribución restringida (endémicas), especies confinadas a biomas sudamericanos y especies congregatorias. En Argentina un 99% de las AICAS son importantes para especies globalmente amenazadas, un 70% para endémicas, un 81% para características de biomas y un 18% para aves congregatorias (Aves Argentinas, 2007).

Un total de 273 AICAS han sido identificadas y cubren el 12% de la superficie del país. Alrededor del 36% están completamente incluidas dentro de las redes nacionales y/o provinciales de áreas protegidas, reservas privadas y otras formas de protección. Unos 143

sitios no están protegidos y otros 32 solo parcialmente, resaltando la necesidad de su conservación (Di Giacomo, 2007). Se observa en la Figura 2 la distribución de AICAs en Argentina

Figura 2

AICAs en Argentina



Fuente: Aves Argentinas, 2007.

Con una red de AICAS identificada, comienza un largo trabajo de conservación y búsqueda de protección de todas ellas. Educación ambiental, instrumentos legales, protección y reconocimiento oficial, conservación efectiva de sitios, control de amenazas y más investigación son necesarios, junto con el incentivo particular a las comunidades y otros actores locales que beneficiaran a la conservación de las AICAS.

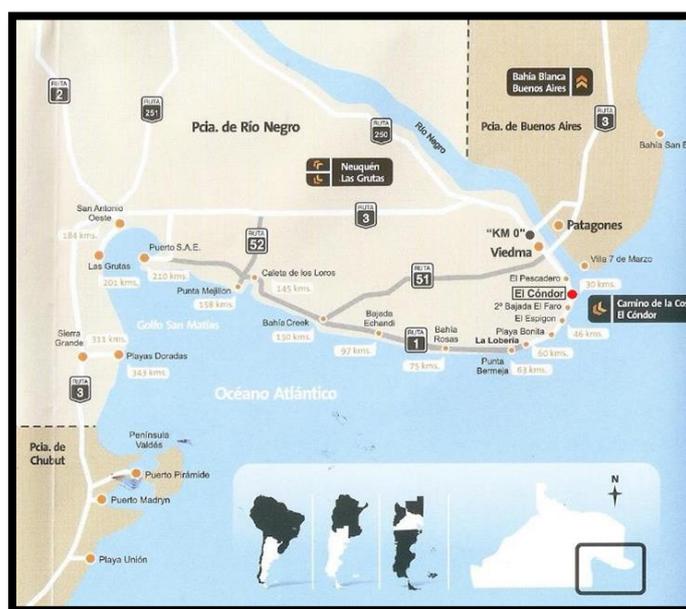
Capítulo III: Contexto general del área de estudio

3.1 Localización

El balneario El Cóndor se halla ubicado sobre la costa atlántica Patagónica de la provincia de Río Negro (41°02'33" latitud Sur y 62° 49'40" de longitud Oeste). Se encuentra a 30 km de la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro. Actualmente forma parte del ejido urbano de la ciudad mencionada. Se accede a través de la Ruta Provincial N° 1, también conocida como camino de la costa o ruta de los acantilados (Figura 3).

Figura 3

Localización del Balneario El Cóndor.



Fuente: Municipalidad de Viedma, 2020.

El área de estudio comprende las islas, islotes y marismas del estuario del Río Negro, la costa sudoeste del estuario, el cordón de dunas adyacente, las playas que se extienden desde la desembocadura del río Negro y los primeros 11 kilómetros al norte por la costa norte de la Isla Villarino, al noreste y este por la costa del río Negro, al sudeste, sur y sudoeste por la línea de bajamar de la costa del Mar Argentino y al oeste y noroeste por la Ruta Provincial N°1. Posee una variedad de ambientes como islas, marismas y costas de estuario del río Negro, dunas, playas, acantilados, estepas y una zona urbana.

El balneario posee sitios de interés ornitológico, entre los que se destacan el estuario y las marismas, las playas, los acantilados y el monte y dunas.

1) Estuario y marismas

Este sitio es conocido como el pescadero o desembocadura por los habitantes de la región y forma parte de un ecosistema muy diverso en lo que refiere a especies de aves. El río Negro se forma por la confluencia de los ríos Limay y Neuquén y desemboca luego de recorrer 635 kilómetros en dicho estuario, se halla muy influenciado por la interacción del régimen fluvial y el oceánico. Marismas, como la isla Villarino, un ambiente vinculado con actividades de reproducción y alimentación de la fauna del estuario. Esta combinación de ambientes, junto a un clima cálido en verano a sub-templado en invierno, vientos del cuadrante oeste y frecuentes sudestadas, aire seco y lluvias de 250 mm anuales hacen del estuario del río Negro un ecosistema único en la región y con mayor biodiversidad de la costa del nordeste de la Patagonia.

En la marisma del río Negro se destaca la presencia regular de aves migratorias procedentes de América del Norte, por lo tanto, se las conoce como aves hemisféricas, destacándose el aguilucho langostero y diversos chorlos y playeros, que se alimentan en el cangrejal y en la zona de monte aledañas.

“Estas especies no son las únicas que habitan en este ecosistema, el estuario del río Negro posee la mayor riqueza ornitológica del nordeste de la Patagonia, 185 especies correspondientes a 44 familias. De todas ellas, 90 se reproducen en los siete grandes ambientes del área: marismas y el estuario del río Negro, el cordón de dunas adyacentes, la zona rural, los parches de monte, la franja costera atlántica y sus acantilados” (Legislatura de Río Negro, 2015:3).

El acceso a esta área es a través de la calle asfaltada 8 bis, que llega hasta la playa del pescadero ubicada sobre la desembocadura del río Negro.

2) Playas

Este hábitat está delimitado entre la desembocadura del río Negro y el inicio de los acantilados patagónicos. Esta área también se la denomina Punta Redonda por estar delimitada entre el río Negro y el golfo San Matías. Son playas de gran extensión, sobre la desembocadura del río inicia la zona de dunas que van mutando respecto de la predominancia de los vientos. En cercanías a los acantilados la playa va adoptando otras características, más estrechas y con mayor intervención del hombre, en esta zona se ubica la costanera del balneario El Cóndor, consta de una calle asfaltada que funciona como un

límite físico sobre el sistema natural de dunas, en muchas ocasiones queda cubierta de arena a causa de los temporales y médanos voladizos, por este motivo requiere un mantenimiento constante. En cuanto a las especies de aves que se pueden observar son en su mayoría aves playeras, como osteros, gaviotas, chorlitos, pitotoy y aves de gran porte como petreles, jotes y albatros (Municipalidad de Viedma, 2020).

En estas playas se desarrollan múltiples actividades como la pesca deportiva, deportes de viento como el kitesurf, windsurf, carrovelismo. Existe una zonificación establecida por el municipio que indica que actividad puede realizarse en cada sitio. También se definió una zona balnearia con servicio de guardavidas, paradores, restaurantes y actividades deportivas durante el verano (Municipalidad de Viedma, 2020).

3) Acantilados

Este sector presenta como rasgo geomorfológico característico, los acantilados con extensas plataformas de erosión labradas en areniscas gris azuladas de la formación Río Negro de edad plio-pleistocena³. La erosión del acantilado se produce principalmente por la acción hidráulica ejercida por el impacto de las olas, que sumadas a sus características litológicas favorecen su erosión y consecuente retroceso (Camino, M. *Et al.* 2007).

Si bien es evidente que el proceso de retracción costera responde a un fuerte componente natural que se desarrolla en la costa norte del golfo San Matías. Como tal es inevitable y requiere de adecuados planes de uso y manejo para minimizar los problemas ambientales.

Las bajadas de automóviles en el área del Faro y Picotto, son intervenciones generadoras de procesos ambientalmente negativos que implican riesgos turístico-recreativos. Actualmente estos balnearios admiten el doble de visitantes de lo que su capacidad de carga indica. El descenso de automóviles y cuadríciclos producen contaminación sonora y esto genera un aceleramiento en la erosión del acantilado (Camino, M. *Et al.* 2007).

A las problemáticas generadas por el hombre, se añade la intervención de los loros barranqueros que anidan sobre el acantilado dejándolo aún más vulnerable. El nido de un loro barranquero consiste en una madriguera con una entrada normalmente elíptica, más ancha que alta, de aproximadamente 20 por 40 centímetros y una profundidad que varía

³ En referencia a las eras geológicas del Plioceno y Pleistoceno, que abarcan los últimos 5.333.000 años, excluyendo los últimos 11.700 años, el Holoceno.

entre los 60 centímetros a los 3,5 metros (Masello y Quillfeldt, 2005c). Estos nidos aceleran aún más los derrumbes del acantilado.

4) Monte y dunas

El área de montes y dunas es un área de transición entre las dunas adyacentes al estuario del río Negro y el comienzo de la zona de monte, generalmente utilizada por el sector privado para uso agrícola y ganadero. Los campos en su mayor porcentaje hacen una utilización del suelo para la siembra de cereales y forraje para alimento de ganado bovino, ovino y en ocasiones ñandúes.

El proceso natural de desertificación del suelo no favorece a la actividad agrícola, de hecho, esta actividad acelera este proceso a través de prácticas como el desmonte para poder ampliar la superficie de producción, destruyendo un ecosistema al que le toma mucho tiempo poder regenerarse.

3.2 Aspectos geográficos

El clima en El Cónor, es árido a semiárido, las temperaturas medias anuales oscilan entre 10 y 14 ° C y las precipitaciones medias se ubican entre los 200 y los 400 mm anuales (Olivares y Sisul, 2005).

“Los meses más cálidos son enero y febrero con máximas que pueden llegar a los 43 °C y las mínimas en invierno -10 °C. En la zona costera la influencia de los vientos oceánicos, más húmedos y frecuentes en invierno, complementada con la presencia de bruma, genera condiciones benéficas de humedad. La heliofanía o insolación se encuentra ubicado dentro del régimen de mayor volumen en el país, con un promedio de 2693 horas de sol al año” (INTA, 2018: 2).

Un factor que se destaca en la región es el viento, por su presencia durante todo el año, con velocidades que comprenden desde un rango moderado, hasta convertirse en regulares, fuertes y muy fuertes en determinadas épocas del mismo (INTA, 2018).

El valle inferior del río Negro se encuentra ubicado en un área de transición generada por estos dos grandes sistemas de presión y sería esta la razón del carácter tan variable que asume este fenómeno en determinadas épocas del año, principalmente en el periodo primavera-verano y, que puede ocasionar en un corto tiempo bruscos cambios climáticos en la región. En ocasiones, y sin llegar a producirse mayores variantes en la temperatura, la

violencia de los vientos asume características ciclónicas, con velocidades que superan los 110 km/h (INTA, 2018).

Con respecto a las precipitaciones la distribución a lo largo del año es homogénea según registros entre 1965 y 2017 realizados por el INTA. Durante el periodo otoño-invierno las lluvias se producen con mayor regularidad, siendo los meses de octubre a mayo más abundantes y de junio a septiembre más escasas, pero con un mayor número de días con precipitaciones pero también con menor frecuencia de lluvias de marcada intensidad.

El relieve característico del área es el de meseta baja en altura con un tapiz vegetal de monte y estepa árida. Actualmente se encuentra en proceso de desertificación y desertización a causa de la combinación de diferentes agentes erosivos, junto con la acción humana a través de actividades rurales sin control (Mäser, 2005).

El relieve costero a partir de la desembocadura del río Negro está conformado principalmente por acantilados, también conocidos como barrancas. Las barrancas rionegrinas están compuestas de rocas sedimentarias, de textura blanda, que son destruidas constantemente por la erosión del mar. Como resultado de la erosión producida por el oleaje se forman grutas; esta continua erosión produce plataformas de abrasión marina, a través del desgaste por fricción, y a veces se forman restingas que el mar tapa y destapa con sus mareas (Mäser, 2005).

El resto de la costa, en la superficie que no se encuentra en contacto con el mar se presenta a la vista como un suelo llano, levemente ondulado resultado de las dunas y médanos, algunos fijos con vegetación y otros móviles, situados más cerca de la playa y sometidos a la influencia de los fuertes vientos oceánicos.

Los acantilados generalmente son altos, aunque en muchos casos la barranca se retira hasta 100 metros de la costa y permite el desarrollo de una playa con una pendiente muy suave. Este fenómeno crea hábitats adecuados para una variada fauna costera.

Por otra parte, las características del suelo no son propicias para la actividad agrícola y cultivo. Solo se desarrollan la vegetación propia de monte bajo, espinoso, espaciado para no competir por el agua que es escasa, ya que solamente llueven 200 mm al año (Mäser, 2005).

3.2.1 Ecorregiones presentes en el área de estudio

Argentina se encuentra dividida en 18 ecorregiones, 15 continentales y 3 oceánicas. Una ecorregión se puede definir como “una gran área, relativamente homogénea, en las que hay diferentes comunidades naturales que tienen en común un gran número de especies y condiciones ambientales” (Brown, 2006:25).

Otra definición de ecorregión aceptada, las define como unidades geográficas con flora, fauna y ecosistemas característicos (Brown, 2006) . Son una división de las grandes ecorregiones o regiones biogeográficas. Según la actualización del mapa ecorregional de la Argentina propuesto por Brown (2006) de Fundación Vida Silvestre, el área de estudio se encuentra en la ecorregión de monte.

Esta ecorregión es una faja latitudinal al este de la cordillera de los Andes que comienza en Salta y Jujuy y se ensancha hasta el océano Atlántico en las provincias de Río Negro y Chubut, abarcando más de 2.000 kilómetros (Brown, 2006). Las condiciones de aridez y la composición florística y faunística son bastante homogéneas en toda la ecorregión. El tipo de vegetación predominante es la estepa arbustiva alta, caracterizada mayormente por la comunidad del jarillal, con presencia de cactáceas columnares o cardones, y bosques de algarrobos en algunas zonas. La cobertura herbácea es muy variable y depende fuertemente de las precipitaciones y del impacto de la ganadería. La fauna en la porción sur comparte algunas especies con la estepa patagónica como el puma, el guanaco, la vizcacha, el loro barranquero y la martineta, entre otros.

Dentro de esta gran extensión se han descrito dos regiones diferenciadas básicamente por sus características geomorfológicas: monte de sierras y bolsones y monte de llanuras y mesetas que comprende desde el sur de San Juan hasta Chubut.

El Cóndor y su área circundante se localiza en la ecoregión de montes de llanuras y mesetas, caracterizados por paisajes de llanura y extensas mesetas escalonadas que se distribuyen discontinuamente y se asocian a algunos cerros, depresiones, llanuras aluviales y terrazas de ríos, hasta las orillas del mar que concluyen en cosas acantiladas.

Si bien, el área de estudio forma parte de esta ecorregión. Se considera que se ubica en una zona de transición de ecorregiones, se pueden observar parches de la ecorregión espinal y

pastizales pampeanos y estepa patagónica. La confluencia de estas tres ecorregiones dan como resultado una biodiversidad aún mayor.

La ecorregión de las pampas, representa cerca del 60% del área de los pastizales. En nuestro país, la eco-región ha sido modificada casi en su totalidad para la explotación de la industria agrícola-ganadera (Brown, 2006). La biodiversidad pampeana es única y notable. Existen cerca de un centenar de mamíferos terrestres incluyendo, entre otros, al venado de las pampas, especie emblemática de la región en serio peligro de extinción: a comienzos del siglo XIX, estos venados podían contabilizarse por millones, mientras que hoy sólo restan menos de 2.000 individuos dispersos en pequeñas poblaciones (Brown, 2006).

En los pastizales de la Argentina según Fundación Vida Silvestre (2005), habitan al menos 26 especies de aves amenazadas de extinción. Entre ellos, el tordo amarillo, el yetapá de collar, el capuchino pecho blanco, la cachirla dorada y el cauquén colorado, especie que migra desde la estepa patagónica al sur de la provincia de Buenos Aires. La ausencia de áreas protegidas es uno de los mayores problemas para la conservación de los pastizales.

En relación a la ecorregión de espinal, forma parte de la llanura chaco-pampeana, que ocupa un amplio arco de bosques rodeando por el norte, oeste y sur a la ecorregión Pampa, con una extensión de 291.941 km². Abarca el sur de la provincia de Corrientes, mitad norte de la provincia de Entre Ríos, una faja central de las provincias de Santa Fe y Córdoba, centro y sur de la provincia de San Luis, mitad oriental de la provincia de La Pampa y sur de la provincia de Buenos Aires (Burkart, 1999).

La estepa patagónica es una ecorregión exclusiva de Argentina, que abarca el sur de Mendoza, oeste de Neuquén y Río Negro, casi toda la superficie de Chubut y Santa Cruz y el norte de Tierra del Fuego. El clima es frío y seco con características de semi-desierto, con precipitaciones menores a los 250 mm anuales. Presenta un relieve de mesetas escalonadas hacia el este, montañas, colinas erosionadas, dunas y acantilados costeros (Burkart, 1999).

3.2.2 Especies de aves presentes en la zona

Las 194 especies, se clasifican en grupos con características similares, a través del sistema de Linneo, se pueden agrupar por orden, familias y especies, esto permite conocer aún más acerca de su forma de vida, distribución territorial y características que las asimilan y

diferencian como su anatomía, el tamaño, tipo y colores del plumaje, formas de picos y patas, ente otras.

Las aves que son endémicas, propias de un área que abarca mayor o menor extensión territorial, pueden ser aves que habitan en Sudamérica como la gran mayoría que viven en montes y pastizales, como aves que habitan en una extensión territorial menor como la Patagonia, como es el caso del ñandú, el choique y la loica común.

Otra característica particular de algunas especies como gaviotas, chorlos y playeros, es que son migratorias, es decir, solo habitan la región en una época del año en esta zona. Muchas aves migratorias recorren importantes distancias durante sus viajes, ya que provienen desde el Hemisferio Norte y del Ártico durante el invierno del Hemisferio Norte. Mientras otras especies también migran aunque lo hacen en distancias más cortas, como es el caso de las aves que anidan en el sur de Argentina y la Antártida y durante el invierno migran hacia el norte de la Patagonia y en algunos casos hasta el sur de Brasil en busca de alimento y temperaturas más benignas.

También es importante destacar las especies con una amplia distribución como son las que habitan en los montes y pastizales, en algunos casos es posible observarlas desde áreas tropicales como la Amazonia hasta el comienzo de la estepa patagónica, son especies muy versátiles que habitan en áreas de pastizales como la llanura pampeana, como así también en áreas más secas como el monte chaqueño y la estepa.

Otros tipos de especies como los patos, gallaretas, garzas y macás prefieren asentarse en áreas cercanas a los estuarios, marismas, lagos y lagunas, en búsqueda de alimentos. Es el caso del balneario El Cóndor, ya que la desembocadura del río Negro forma parte de un importante humedal con características propicias para que habiten estas especies.

Por último, se encuentran las aves oceánicas, que habitan en el Mar Argentino y solo se acercan a la tierra para alimentarse o durante periodos de mal tiempo. Generalmente son aves de gran porte como petreles, albatros, jotes y pardelas.

En la Tabla I se se presentan las especies de aves que se pueden avistar en El Condor y sus alrededores. Se incluye tanto el nombre común como el científico, de modo de evitar confusiones debido a que en diversas regiones a una misma especie se la nombra de manera diferente. El hábitat y la familia brindan información precisa acerca de la forma de vida de cada especie. Por último, el estado de conservación o status, es clave para conocer la cantidad de individuos que posee una especie.

Tabla I

Especies de aves presentes en el balneario El Cóndor

	Nombre común	Nombre científico	Hábitat	Familia	Status
1	Pingüino patagónico	<i>Spheniscus magellanicus</i>	Costas	Spheniscidae	NT
2	Choique	<i>Rhea pennata pennata</i>	Estepas	Rheidae	LC
3	Ñandú	<i>Rhea</i>	Pastizales	Rheidae	NT
4	Inambú común	<i>Nothura maculosa</i>	Pastizales	Tinamidae	LC
5	Martineta común	<i>Eudromia elegans</i>	Monte	Tinamidae	LC
6	Inambú pálido	<i>Nothura darwini</i>	Monte	Tinamidae	LC
7	Macá común	<i>Rollandia rolland</i>	Humedales	Podicipedidae	LC
8	Macá plateado	<i>Podiceps occipitalis</i>	Humedales	Podicipedidae	LC
9	Macá pico grueso	<i>Podilymbus podiceps</i>	Humedales	Podicipedidae	LC
10	Macá grande- huala	<i>Podiceps major</i>	Humedales	Podicipedidae	LC
11	Albatros ceja negra	<i>Thalassarche melanophrys</i>	Oceánico	Diomedidae	NT
12	Petrel gigante	<i>Macronectes giganteus</i>	Costas	Procellariidae	LC
13	Petrel negro	<i>Procellaria parkinsoni</i>	Oceánico	Procellariidae	VU
14	Pardela capirozada	<i>Ardenna gravis</i>	Oceánico	Procellariidae	LC
15	Pardela oscura	<i>Ardenna grisea</i>	Oceánico	Procellariidae	NT
16	Pato Petrel pico fino	<i>Pachyptila belcheri</i>	Oceánico	Procellariidae	LC
17	Biguá	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Humedales	Phalacrocoracidae	LC
18	Cormorán Imperial	<i>Leucocarbo atriceps</i>	Costas	Phalacrocoracidae	LC
19	Garza Mora	<i>Ardea cocoi</i>	Humedales	Ardeidae	LC
20	Garza blanca	<i>Ardea alba</i>	Humedales	Ardeidae	LC
21	Garcita blanca	<i>Egretta thula</i>	Humedales	Ardeidae	LC
22	Garcita bueyera	<i>Bubulcus ibis</i>	Humedales	Ardeidae	LC
23	Graza bruja	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Humedales	Ardeidae	LC
24	Cigüeña americana	<i>Ciconia maguari</i>	Humedales	Ciconiidae	LC
25	Banduria austral	<i>Theristicus melanopis</i>	Pastizales	Threskiornithidae	LC
26	Cuervillo de cañada	<i>Plegadis chihi</i>	Pastizales	Threskiornithidae	LC
27	Flamenco austral	<i>Phoenicopterus chilensis</i>	Costas	Phoenicopteridae	NT
28	Cisne coscoroba	<i>Coscoroba coscoroba</i>	Humedales	Anatidae	LC
29	Cisne cuello negro	<i>Cygnus melancoryphus</i>	Humedales	Anatidae	LC
30	Cauquén común	<i>Chloephaga picta</i>	Estapa	Anatidae	LC
31	Cauquén real	<i>Chloephaga poliocephala</i>	Estapa	Anatidae	LC
32	Cauquén colorado	<i>Chloephaga rubidiceps</i>	Estapa	Anatidae	LC
33	Pato crestón	<i>Lophonetta specularioides</i>	Humedales	Anatidae	LC
34	Pato overo	<i>Mareca sibilatrix</i>	Humedales	Anatidae	LC
35	Pato maicero	<i>Anas georgica</i>	Humedales	Anatidae	LC
36	Pato barcino	<i>Anas flavirostris</i>	Humedales	Anatidae	LC
37	Pato cuchara	<i>Anas plataea</i>	Humedales	Anatidae	LC

38	Pato colorado	<i>Spatula cyanoptera</i>	Humedales	Anatidae	LC
39	Pato gargantilla	<i>Anas bahamensis</i>	Humedales	Anatidae	LC
40	Pato capuchino	<i>Spatula versicolor</i>	Humedales	Anatidae	LC
41	Pato picazo	<i>Netta peposaca</i>	Humedales	Anatidae	LC
42	Pato cabeza negra	<i>Heteronetta atricapilla</i>	Humedales	Anatidae	LC
43	Pato zambullidor chico	<i>Oxyura vittata</i>	Humedales	Anatidae	LC
44	Jote cabeza colorada	<i>Cathartes aura</i>	Costas	Cathartidae	LC
45	Jote cabeza negra	<i>Coragyps atratus</i>	Costas	Cathartidae	LC
46	Águila mora	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Pastizales	Accipitridae	LC
47	Gavilán blanco	<i>Elanus leucurus</i>	Pastizales	Accipitridae	LC
48	Gavilán mixto	<i>Parabuteo unicinctus</i>	Pastizales	Accipitridae	LC
49	Gavilán plenador	<i>Circus buffoni</i>	Pastizales	Accipitridae	LC
50	Gavilán ceniciento	<i>Circus cinereus</i>	Pastizales	Accipitridae	LC
51	Aguilucho cabeza negra	<i>Geranoaetus albicaudatus</i>	Pastizales	Accipitridae	LC
52	Aguilucho común	<i>Geranoaetus polyosoma</i>	Pastizales	Accipitridae	LC
53	Esparvero común	<i>Accipiter erythronemius</i>	Pastizales	Accipitridae	LC
54	Águila coronada	<i>Buteogallus coronatus</i>	Montes	Accipitridae	EN
55	Carancho	<i>Caracara plancus</i>	Pastizales	Falconidae	LC
56	Chimango	<i>Phalcoboenus chimango</i>	Montes	Falconidae	LC
57	Halconcito gris	<i>Spizapteryx circumcincta</i>	Montes	Falconidae	LC
58	Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	Pastizales	Falconidae	LC
59	Halcón plumizo	<i>Falco femoralis</i>	Pastizales	Falconidae	LC
60	Halconcito colorado-común	<i>Falco sparverius</i>	Pastizales	Falconidae	LC
61	Gallineta común	<i>Gallinula chloropus</i>	Humedales	Rallidae	LC
62	Gallareta ligas rojas	<i>Fulica armillata</i>	Humedales	Rallidae	LC
63	Gallareta chica	<i>Fulica leucoptera</i>	Humedales	Rallidae	LC
64	Gallareta escudete rojo	<i>Fulica rufifrons</i>	Humedales	Rallidae	LC
65	Gallineta pintada	<i>Gallinula melanops</i>	Humedales	Rallidae	LC
66	Aguatero	<i>Phleocryptes melanops</i>	Humedales	Furnariidae	LC
67	Ostrero común	<i>Haematopus palliatus</i>	Costas	Haematopodidae	LC
68	Ostrero austral	<i>Haematopus leucopodus</i>	Costas	Haematopodidae	LC
69	Ostrero negro	<i>Haematopus ater</i>	Costas	Haematopodidae	LC
70	Tero real	<i>Himantopus melanurus</i>	Humedales	Recurvirostridae	LC
71	Tero común	<i>Vanellus chilensis</i>	Pastizales	Charadriidae	LC
72	Chorlo ártico	<i>Pluvialis squatarola</i>	Costas	Charadriidae	LC
73	Chorlo pampa-dorado	<i>Pluvialis dominica</i>	Costas	Charadriidae	LC
74	Chorlo cabezón	<i>Oreopholus ruficollis</i>	Costas	Charadriidae	LC
75	Chorlito doble collar	<i>Charadrius falklandicus</i>	Costas	Charadriidae	LC
76	Chorlito palmado	<i>Charadrius semipalmatus</i>	Costas	Charadriidae	LC
77	Chorlito de collar	<i>Charadrius collaris</i>	Humedales	Charadriidae	LC
78	Chorlito pecho canela	<i>Charadrius modestus</i>	Costas	Charadriidae	LC
79	Chorlito ceniciento	<i>Pluvianellus socialis</i>	Costas	Charadriidae	LC
80	Pitotoy grande	<i>Tringa melanoleuca</i>	Costas	Scelopacidae	LC

81	Pitotoy chico	<i>Tringa flavipes</i>	Costas	Scolopacidae	LC
82	Pitotoy solitario	<i>Tringa solitaria</i>	Costas	Scolopacidae	LC
83	Vuelvepiedras	<i>Arenaria interpres</i>	Costas	Scolopacidae	LC
84	Playerito blanco	<i>Calidris alba</i>	Marismas	Scolopacidae	LC
85	Playerito rojizo	<i>Calidris canutus</i>	Marismas	Scolopacidae	NT
86	Playerito pectoral	<i>Calidris melanotos</i>	Humedales	Scolopacidae	LC
87	Playerito unicolor	<i>Calidris bairdii</i>	Costas	Scolopacidae	LC
88	Playerito rabadilla blanca	<i>Calidris fuscicollis</i>	Costas	Scolopacidae	LC
89	Playerito enano	<i>Calidris pusilla</i>	Costas	Scolopacidae	NT
90	Playerito trinador	<i>Numenius phaeopus</i>	Marismas	Scolopacidae	LC
91	Becasa de mar	<i>Limosa haemastica</i>	Marismas	Scolopacidae	LC
92	Batitú	<i>Bartramia longicauda</i>	Pastizales	Scolopacidae	LC
93	Becasina común	<i>Gallinago paraguaiae</i>	Humedales	Scolopacidae	LC
94	Falaropo común	<i>Phalaropus tricolor</i>	Costas	Scolopacidae	LC
95	Paloma antártica	<i>Chionis albus</i>	Costas	Chionidae	LC
96	Skúa	<i>Stercorarius skua</i>	Costas	Stercorariidae	LC
97	Salteador chico	<i>Stercorarius parasiticus</i>	Costas	Stercorariidae	LC
98	Gaviota gris o austral	<i>Leucophaeus scoresbii</i>	Costas	Laridae	LC
99	Gaviota cocinera	<i>Larus dominicanus</i>	Costas	Laridae	LC
100	Gaviota cangrejera	<i>Larus atlanticus</i>	Costas	Laridae	NT
101	Gaviota capucho gris	<i>Chroicocephalus cirrocephalus</i>	Costas	Laridae	LC
102	Gaviota capucho café	<i>Chroicocephalus maculipennis</i>	Costas	Laridae	LC
103	Gaviotín lagunero	<i>Sterna trudeaui</i>	Marismas	Sternidae	LC
104	Gaviotín golondrina	<i>Sterna hirundo</i>	Marismas	Laridae	LC
105	Gaviotín sudamericano	<i>Sterna hirundinacea</i>	Costas	Sternidae	LC
106	Gaviotín pico amarillo	<i>Sternula supercilialis</i>	Marismas	Sternidae	LC
107	Gaviotín pico negro	<i>Thalasseus sandvicensis</i>	Marismas	Sternidae	LC
108	Gaviotín real	<i>Thalasseus maximus</i>	Costas	Sternidae	LC
109	Paloma manchada	<i>Patagioenas maculosa</i>	Montes	Columbidae	LC
110	Paloma común	<i>Paloma bravía</i>	Urbano	Columbidae	LC
111	Torcaza	<i>Zenaida auriculata</i>	Montes	Columbidae	LC
112	Torcacita común	<i>Columbina picui</i>	Montes	Columbidae	LC
113	Loro barranquero	<i>Cyanoliseus patagonus</i>	Montes	Psittacidae	LC
114	Pirincho	<i>Guira guira</i>	Montes	Cuculidae	LC
115	Lechuza de campanario	<i>Tyto alba</i>	Montes	Tytonidae	NT
116	Ñacurutú	<i>Bubo virginianus nacurutu</i>	Estepas	Stingidae	LC
117	Lechucita vizcachera	<i>Athene cunicularia</i>	Pastizales	Strigidae	LC
118	Lechuzón de campo	<i>Asio flammeus suinda</i>	Pastizales	Strigidae	LC
119	Atajacaminos ñañarca	<i>Systellura longirostris</i>	Pastizales	Caprimulgidae	LC
120	Ñacundá	<i>Chordeiles nacunda</i>	Montes	Caprimulgidae	LC
121	Carpintero campestre	<i>Colaptes campestris</i>	Montes	Picidae	LC
122	Carpintero real común	<i>Colaptes melanochloros</i>	Montes	Picidae	LC
123	Carpintero bataraz chico	<i>Veniliornis mixtus</i>	Montes	Picidae	LC

124	Camínera común	<i>Geositta cunicularia</i>	Estepas	Furnariidae	LC
125	Bandurrita común	<i>Upucerthia dumetaria</i>	Estepas	Furnariidae	LC
126	Hornero común	<i>Furnarius rufus</i>	Estepas	Furnariidae	LC
127	Caserote pardo	<i>Pseudoseisura gutturalis</i>	Monte	Furnariidae	LC
128	Espartillero enano	<i>Spartonoica maluroides</i>	Pastizales	Furnariidae	NT
129	Curutí blanco	<i>Cranioleuca pyrrhophia</i>	Montes	Furnariidae	LC
130	Leñatero	<i>Anumbius annumbi</i>	Pastizales	Furnariidae	LC
131	Canastero chaqueño	<i>Asthenes baeri</i>	Montes	Furnariidae	LC
132	Canastero coludo	<i>Asthenes pyrrholeuca</i>	Montes	Furnariidae	LC
133	Canastero patagónico	<i>Pseudasthenes patagonica</i>	Estepas	Furnariidae	LC
134	Caserote castaño	<i>Pseudoseisura lophotes</i>	Montes	Furnariidae	LC
135	Coludito copetón	<i>Leptasthenura platensis</i>	Montes	Furnariidae	LC
136	Coludito cola negra	<i>Leptasthenura aegithaloides</i>	Montes	Furnariidae	LC
137	Gallito copetón	<i>Rhinocrypta lanceolata</i>	Montes	Rhinocryptidae	LC
138	Gallito arena	<i>Teledromas fuscus</i>	Estepas	Rhinocryptidae	LC
139	Cortarramas	<i>Phytotoma rutila</i>	Montes	Cotingidae	LC
140	Gaucha común	<i>Agriornis micropterus</i>	Montes	Tyrannidae	LC
141	Gaucha chico	<i>Agriornis murinus</i>	Estepas	Tyrannidae	LC
142	Monjita chocolate	<i>Neoxolmis rufiventris</i>	Estepas	Tyrannidae	LC
143	Monjita coronada	<i>Xolmis coronatus</i>	Pastizales	Tyrannidae	LC
144	Sobrepuesto	<i>Lessonia rufa</i>	Marismas	Tyrannidae	LC
145	Pico de plata	<i>Hymenops perspicillatus</i>	Marismas	Tyrannidae	LC
146	Viudita común	<i>Knipolegus aterrimus</i>	Montes	Tyrannidae	LC
147	Viudita chica	<i>Knipolegus hudsoni</i>	Montes	Tyrannidae	LC
148	Tachurí siete colores	<i>Tachuris rubrigastra</i>	Montes	Tyrannidae	LC
149	Benteveo común	<i>Pitangus sulphuratus</i>	Montes	Tyrannidae	LC
150	Suirirí real	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Montes	Tyrannidae	LC
151	Tijereta	<i>Tyrannus savana</i>	Montes	Tyrannidae	LC
152	Surrirí pico corto	<i>Sublegatus modestus</i>	Montes	Tyrannidae	LC
153	Churrinche	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Pastizales	Tyrannidae	LC
154	Calandrita	<i>Stigmatura budytoidea</i>	Montes	Tyrannidae	LC
155	Doradito común	<i>Pseudocolopteryx flaviventris</i>	Pastizales	Tyrannidae	LC
156	Piojito común	<i>Serpophaga subcristata</i>	Pastizales	Tyrannidae	LC
157	Cachudito pico negro	<i>Anairetes parulus</i>	Montes	Tyrannidae	LC
158	Golondrina negra	<i>Anairetes parulus</i>	Pastizales	Hirundinidae	LC
159	Golondrina patagónica	<i>Tachycineta leucopyga</i>	Pastizales	Hirundinidae	LC
160	Golondrina barranquera	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	Montes	Hirundinidae	LC
161	Ratona aperdizada	<i>Cistothorus platensis</i>	Pastizales	Troglodytidae	LC
162	Ratona común	<i>Troglodytes aedon</i>	Pastizales	Troglodytidae	LC
163	Calandria real	<i>Mimus triurus</i>	Montes	Mimidae	LC
164	Calandria grande	<i>Mimus saturninus</i>	Montes	Mimidae	LC
165	Calandria mora	<i>Mimus patagonicus</i>	Montes	Mimidae	LC
166	Cachirla uña corta	<i>Anthus furcatus</i>	Pastizales	Motacillidae	LC

167	Cachirla común	<i>Anthus correndera</i>	Pastizales	Motacillidae	LC
168	Gorrión común	<i>Passer domesticus</i>	Urbano	Passeridae	LC
169	Cardenal amarillo	<i>Gubernatrix cristata</i>	Montes	Thraupidae	EN
170	Corbatita común	<i>Sporophila caerulescens</i>	Montes	Thraupidae	LC
171	Diuca común	<i>Diuca diuca</i>	Pastizales	Thraupidae	LC
172	Misto	<i>Sicalis luteola</i>	Pastizales	Thraupidae	LC
173	Jilgero dorado	<i>Sicalis flaveola</i>	Pastizales	Thraupidae	LC
174	Jilgero austral	<i>Sicalis lebruni</i>	Estepa	Emberizidae	LC
175	Yal negro	<i>Phrygilus fruticeti</i>	Montes	Thraupidae	LC
176	Chingolo	<i>Zonotrichia capensis</i>	Pastizales	Passerellidae	LC
177	Chingolo ceja amarilla	<i>Ammodramus humeralis</i>	Pastizales	Passerellidae	LC
178	Coludo verdón	<i>Embernagra platensis</i>	Pastizales	Emberizidae	LC
179	Cabecita negra austral	<i>Spinus barbatus</i>	Montes	Fringillidae	LC
180	Tordo pico corto	<i>Molothrus rufoaxillaris</i>	Pastizales	Icteridae	LC
181	Tordo renegrido	<i>Molothrus bonariensis</i>	Pastizales	Icteridae	LC
182	Tordo músico	<i>Agelaioides badius</i>	Montes	Icteridae	LC
183	Varillero ala amarilla	<i>Agelasticus thilius</i>	Montes	Icteridae	LC
184	Loica común	<i>Sturnella loyca</i>	Estepa	Icteridae	LC
185	Inambú colorado	<i>Rhynchotus rufescens</i>	Montes	Tinamidae	LC
186	Pato vapor volador	<i>Tachyeres patachonicus</i>	Humedales	Anatidae	LC
187	Pingüino rey	<i>Aptenodytes patagonicus</i>	Oceánico	Spheniscidae	LC
188	Pingüino penacho amarillo	<i>Eudyptes chrysolome</i>	Oceánico	Spheniscidae	VU
189	Petrel barba blanca	<i>Procellaria aequinoctialis</i>	Oceánico	Procellariidae	VU
190	Martín pescador grande	<i>Megaceryle torquata</i>	Montes	Alcedinidae	LC
191	Cotorra	<i>Myopsitta monachus</i>	Montes	Psittacidae	LC
192	Zorzal patagónico	<i>Turdus falcklandii</i>	Montes	Turdidae	LC
193	Zorzal chalchalero	<i>Turdus amaurochalinus</i>	Montes	Turdidae	LC
194	Zorzal higuanco	<i>Turdus chiguanco</i>	Montes	Turdidae	LC

Fuente: Torralba, G., (2020), en base a CODEMA y Birdlife International, 2010.

Referencias:

Clasificación de especies amenazadas a nivel global según BirdLife International:

CR= En peligro crítico.

EN= En peligro.

VU= Vulnerable.

NT= Casi amenazadas.

LC= preocupación menor.

La colonia de nidificación de loros barranqueros más grande del mundo, no es la única especie en abundancia en esta zona. Si bien, no ocupa un lugar dentro del grupo de las especies amenazadas globalmente, aquí, otras especies que ocupan sus nidos como la golondrina negra, la lechuza de campanario que nidifica en las cuevas abandonadas, los

halcones peregrinos que también nidifican en la zona y son uno de los predadores naturales de los loros barranqueros.

Además, se han registrado siete especies globalmente amenazadas, algunas de fácil avistaje como el ñandú o el cauquén colorado, que es un visitante invernal y otras de mayor dificultad de ser vistas como el cardenal amarillo. Otro grupo que suele verse con frecuencia son aves marítimas migrantes que migran desde el Neártico como el aguilucho langostero y playeritos, así como también las provenientes del sur de la Patagonia como el chorlo cabezón, la monjita chocolate, el cachudito pico negro y el jilguero austral (Di Giacomo, 2007).

3.2.3 Problemáticas ambientales actuales

Las principales amenazas para el área se relacionan con la expansión inmobiliaria del balneario El Cóndor y la construcción de accesos a la playa a través de los acantilados. En 1998 las últimas viviendas de la villa balnearia se encontraban a 400 metros de la colonia de loros barranqueros y hoy en día se encuentran a menos de 30 metros. Los proyectos de extensos loteos amenazan sectores aledaños a las marismas y dunas. Un sector del acantilado situado entre el primer y segundo kilómetro de la colonia fue dinamitado durante la década de 1990 para construir un acceso que permitió el estacionamiento de vehículos en cercanías de la playa e implicó que alrededor de 800 nidos fueran destruidos durante estos trabajos. La costumbre de la comunidad local de conducir vehículos y estacionarlos a lo largo de los primeros kilómetros de acantilados generan disturbios en esta colonia.

La caza de cauquenes en los campos cercanos al área constituye un peligro potencial para ejemplares de cauquén colorado. La caza furtiva también es una amenaza, tal es el caso de ejemplares de cardenal amarillo que son capturados para la venta. La quema de pastizales en las islas del estuario para su aprovechamiento ganadero amenaza a varias especies que nidifican en el lugar. El estuario y el ecosistema costero se encuentran bajo la invisible amenaza de los agroquímicos producto de la intensificación agrícola río arriba. Una seria amenaza en el ámbito regional es el desmonte, que destruye el hábitat natural de cientos de especies de aves.

Otra problemática importante es la falta de planificación urbana. El crecimiento de la villa es muy acelerado y no se alcanzan a realizar las obras de infraestructura pública necesarias, tal es el caso de la red de desechos cloacales, esta situación constituye un gran problema en un futuro cercano.

3.3 Aspectos socio-económicos

La dinámica turística actual del balneario se encuentra asociada al posicionamiento del producto sol y playa en primer lugar, secundado por la pesca deportiva y diversas actividades deportivas acuáticas y de viento que se consolidan merced a los atributos naturales ideales para la práctica de estos tipos de deportes.

Las actividades mencionadas han logrado atenuar parcialmente la estacionalidad tan marcada que caracteriza este balneario, aunque la problemática aún persiste, debido a que estas actividades se realizan a baja escala y generalmente son deportistas locales quienes las practican, exceptuando algunos eventos programados de importancia regional y nacional que se llevan a cabo durante el año, como kitesurf, carrovelismo y la regata de veleros categoría pampero. La oferta actual se concentra durante la temporada estival, destacándose la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante como el principal evento programado.

Más allá de la actividad turística, el rubro de la construcción ocupa un lugar importante en lo que respecta a la dinámica económica del balneario, un alto porcentaje de las construcciones son segundas residencias y viviendas particulares que generan un crecimiento constante de la villa, año tras año.

En lo que respecta a la actividad comercial es limitada, no se brindan servicios esenciales como el abastecimiento de combustible, los restaurantes y mercados de alimentos son escasos y aún menor es el número de comercios que se mantienen abiertos durante todo el año, producto de la estacionalidad que caracteriza este balneario.

3.3.1 Análisis de la oferta

En relación a la oferta turística del balneario El Cóndor, se destacan los atractivos naturales, principalmente la diversidad de sus playas y paisajes y entre los atractivos culturales se destacan aquellos, que por su valor, forman parte de la identidad para la

comunidad local y toman relevancia a nivel nacional como es el caso del faro del Río Negro, primer faro de la Patagonia o el memorial Malvinas, construido en honor a los combatientes de la guerra de Malvinas. A continuación se detallan los atractivos turísticos (Tabla II).

3.3.1.1 Atractivos Turísticos

Tabla II

Principales atractivos turísticos del balneario

Nombre	Categoría	Tipo	Características	Imagen
Faro Río Negro	Realizaciones Técnicas, Científicas, Artísticas, Contemporáneas	Obras de Arte y Técnica	Se haya ubicado en el comienzo de los acantilados patagónicos. Consta de una torre cilíndrica con una garita superior y una habitación de planta decagonal en su base, fue construido bajo la iniciativa del Teniente Coronel de Marina Martín Rivadavia por las dificultades de navegación que presentaba la barra ubicada en las cercanías del balneario El Cóndor, donde hacia 1881 naufragara el barco danés homónimo. Con el impulso del gobernador Lorenzo Vintter la ejecución de la obra tomó pocos meses, hasta su inauguración en 1887. En 2010 fue declarado Monumento Histórico Nacional.	
Memorial Malvinas	Realizaciones Técnicas, Científicas, Artísticas Contemporáneas	Obras de Arte y Técnica	se localiza a escasa distancia del faro. Es un monumento en honor a la gesta y memoria de los soldados caídos en Malvinas. Se inaugura en el año 2016. Fue diseñado por el arquitecto Diego Miguel. El arco del monumento apunta hacia las islas Malvinas (1241 km) y el muro con 649 huecos representa el vacío que dejaron los héroes caídos en combate.	
Playa el Pescadero	Sitios Naturales	Lugares de Caza y Pesca	Se localiza a 3 km de El Cóndor, sobre la desembocadura del río Negro. Marca el inicio del litoral patagónico. Es un sitio ideal para la pesca de costa y embarcado, las especies más comunes son la pescadilla, pejerrey, lenguado, bagre, corvina, etc.	

<p>Playa bajada de Cailoto</p>	<p>Sitios Naturales</p>	<p>Costas</p>	<p>Presenta grandes extensiones de arena que la convierte en una zona ideal para la práctica de deportes de viento y acuáticos. También cuenta con un campo de dunas muy utilizadas por motocicletas y cuatriciclos. Se accede por un camino de ripio consolidado</p>	
<p>Playas central e intermedia</p>	<p>Sitios Naturales</p>	<p>Costas</p>	<p>Sector del balneario con servicio de guardavidas durante la temporada estival. Se encuentra el escenario principal y el parador de deportes con canchas de rugby y beach handball, además durante el verano se encuentran diversos paradores que ofrecen servicios a los visitantes.</p>	
<p>Primer bajada del Faro</p>	<p>Sitios Naturales</p>	<p>Costas y Acantilados</p>	<p>Se encuentra en el inicio de los acantilados patagónicos, es un sector de balneario con servicio de guardavidas, pero cuenta con la particularidad que puede observarse la colonia de loros barranqueros mas grande del mundo. Se permite el acceso de automóviles a la playa.</p>	
<p>Segunda bajada del Faro</p>	<p>Sitios Naturales</p>	<p>Costas y Acantilados</p>	<p>Situada a 1 km del Faro, cuenta con servicios de guardavidas y baños públicos. Es un sitio ideal para avistar la colonia de loros barranqueros.</p>	
<p>Mirador Ceferino Namuncurá</p>	<p>Realizaciones Técnicas, Científicas o Artísticas Contemporáneas</p>	<p>Obras de Arte y Técnica</p>	<p>Este monumento fue construido por la familia Pérez, en ofrenda a Ceferino Namuncurá con una enorme cruz y una ermita. Actualmente constituye un punto panorámico desde donde se puede observar la villa, sus playas y la desembocadura del río Negro en el mar.</p>	

Fiesta Nacional del Mar y el Acampante	Acontecimientos Programados	Artísticos	Se trata de una fiesta de interés nacional que se realiza durante el mes de enero. El motivo de la fiesta es la inauguración de la temporada de verano, cuenta con extenso programa de actividades deportivas, culturales y espectáculos musicales que despiertan un gran interés tanto en la comunidad local como en los visitantes.	
Colonia de Loros Barranqueros	Sitios Naturales	Costas y acantilados	La colonia de loros barranqueros mas grande del mundo, según estudios realizados por importantes agrupaciones científicas cuenta con 35.000 nidos acitivos y ocupa unos 15 kilometros de costas acantiladas.	

Fuente: Torralba, G., (2020), sobre la base de Subsecretaría de Turismo de Viedma, 2020.

3.3.1.2 Infraestructura y servicios

La infraestructura en el balneario está compuesta por el sistema de agua corriente, la empresa que lo provee es Aguas Rionegrinas, quien toma el agua del río Negro a unos 5 km de la desembocadura y la traslada por medio de bombas, se potabiliza y luego es enviada a la red local.

El tendido eléctrico es provisto por EdERSA con un total de 471.108 kwh que alcanza a unos 1.500 habitantes aproximadamente. El servicio de gas natural es provisto por Camuzzi S.A que alberga actualmente unas 2.500 conexiones.

En relación a la red de desechos cloacales, desagües pluviales y el tratamiento de residuos sólidos, no se han realizado este tipo de obras y no existe un plan para ejecutar este tipo de obras en el corto plazo.

La recolección de residuos es un problema importante en el balneario. Se han dispuesto puntos limpios para que los vecinos depositen la basura y luego sea trasladada a un basural. Pero el servicio de recolección no se realiza con la frecuencia necesaria, entonces se acumula residuos generando focos de contaminación y mal olor.

Con respecto a seguridad y salud, la villa cuenta con una comisaría y una sala de emergencias, ambas localizadas sobre la calle principal. Actualmente se están llevando a cabo las obras de construcción de la sede del Cuartel de Bomberos.

En relación al transporte público de pasajeros entre la ciudad de Viedma y el balneario El Cóndor el servicio es diario, aunque varía en su frecuencia según la época del año y los días de la semana, concentrando una mayor frecuencia durante fines de semana.

En cuanto a la accesibilidad, al balneario se accede a través de la Ruta Provincial N°1, también denominada camino de la costa o ruta de los acantilados. El balneario se localiza a 30 km de Viedma y el estado de la ruta es aceptable, el asfalto se encuentra en buenas condiciones, con algunos arreglos que se han realizado producto del desgaste.

3.3.1.3 Equipamiento

El equipamiento en El Cóndor está compuesto por diversos tipos de alojamiento como hotel, apartotel, casas de alquiler y campings con complejos de departamentos incluidos. En cuanto a las plazas de alojamiento se estima que cuenta con 77 plazas hoteleras. Una cantidad de 57 casas habilitadas para alquiler turístico, fiscalizadas por la Municipalidad de Viedma y 5 campings, 4 de ellos también cuentan con departamentos (Subsecretaría de Turismo de Viedma, 2020).

En cuanto a la oferta de esparcimiento, debido a la estacionalidad marcada del sitio es muy variable. Durante la temporada estival se destacan locales bailables, pubs y se llevan adelante espectáculos artísticos y actividades culturales para todo público. El Casino del Río también funciona únicamente durante el verano. Otros servicios, como los mercados en su gran mayoría funcionan durante todo el año y se encargan de abastecer a los residentes del balneario y a los visitantes que se acercan durante los fines de semana.

La oficina de informes turísticos funciona durante la temporada estival entre los meses de diciembre a marzo. La Delegación Municipal, sala de emergencias médicas y comisaría funcionan durante todo el año.

3.3.1.4 Instalaciones

Las instalaciones presentes en el balneario son los caminos consolidados de ripio en las playas que permiten el acceso a la costa del mar en vehículos de todo tipo, dada la

extensión de las playas amerita este tipo de instalaciones por la distancia entre la villa y la costa del mar. En la zona de acantilados, las bajadas al mar son dos, la bajada del faro y Picotto, que permiten el acceso de vehículos a la playa. En la playa central se instalaron luminarias que permiten el desarrollo de pesca deportiva de costa durante la noche.

Finalmente se destaca un escenario en el que se realizan shows y actividades culturales como la Fiesta del Mar y el Acampante durante el verano. También funciona un paseo con stands para la venta artesanías, cercano a la terminal de buses.

3.3.1.5 Recurso ornitológico

La población de aves que se pueden observar en El Cóndor está compuesta principalmente por la colonia de loros barranqueros más grande del mundo y aproximadamente unas 194 especies de aves que eligen este sitio para vivir, nidificar, reproducirse o también en el caso de las aves migratorias que durante el verano visitan este lugar dentro de su ruta migratoria.

La colonia tiene aproximadamente unos 35.000 nidos activos de loros barranqueros (*Cyanoliseus patagonus*), emplazados a lo largo de 12 kilómetros de acantilados que dan al océano Atlántico, constituyen la colonia más importante del mundo de esta especie. Desde 1998 investigadores de la escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad de Bristol, Inglaterra, se encuentran estudiando la biología reproductiva del loro barranquero. Esta es la mayor colonia de la especie y se extiende a lo largo de la costa, encontrándose la mayor densidad de nidos en el primer kilómetro con 6.750 nidos activos (Masello y Quillfeldt, 2005).

En cuanto al comportamiento de la especie, se caracteriza por tener una compleja organización social con una gran tendencia a formar grupos (Masello y Quillfeldt, 2005) y suelen estar liderados por uno o dos individuos que imponen su jerarquía sobre el resto a través de vocalizaciones, señales corporales y agresiones físicas (Vargas Rodríguez et al. 2014). Son capaces de volar grandes distancias todos los días desde el nido hasta los sitios de abastecimiento, pudiendo hacer hasta cuatro viajes de 66 kilómetros en un solo día (Masello et. al. 2014). Se alimentan en bandada, tanto en el follaje de arbustos y árboles como en el suelo. Son muy bulliciosos y la bandada en vuelo puede oírse a grandes distancias.

“La alimentación se basa en vegetales como brotes, semillas, bayas y frutos. Se destacan los frutos del chañar, caldén, algarrobo y molle. Específicamente los loros de esta colonia se alimentan de semillas de cardo mariano (*silybum marianum*), cardo del caballo (*carduus thoermeri*), abrojo chico (*Xantium spinosum*), abrojo grande (*Xantium cavaniseli*), avena silvestre (*Avena fatua*), lengua de vaca (*Rumex crispus*) y frutos de arbustos, tales como el piquillín (*Condalia microphylla*)” (Masello y Quillfeldt, 2005:356).

El periodo de reproducción se da entre los meses de agosto y febrero. El sistema de reproducción se da en la pareja social y monógama, lo cual provee un cuidado biparental intensivo. La selección de la pareja se realiza tras una larga exhibición de cortejo, donde la hembra lidera el vuelo nupcial próximo al sitio de nidificación y los machos en grupos de 3 o 4 individuos demuestran sus habilidades de vuelo y capacidad de resistencia, pudiéndose extender durante varias horas.

Los loros ocupan sus nidos desde algunos meses antes de la postura de los huevos- su construcción puede durar hasta 3 meses- y lo abandonan gradualmente a medida que las crías estén listas para volar. No obstante ello, lo visitan asiduamente a lo largo de todo el año para garantizarse que no sufra amenazas y continúe libre de usurpadores (Masello y Quillfeldt, 2005c; Vargas Rodríguez et. al. 2014).

Cada pareja excava su propio nido y los utiliza año tras año, aumentando progresivamente su tamaño. Masello y Quillfeldt (2005) en sus observaciones en la colonia detectaron que no solo las parejas vuelven al mismo sitio, sino también los pichones: “hemos encontrado en diciembre de 2003 individuos que anillados como pichones en 1.999 regresaron a nidificar y criar sus propios pichones a escasos metros de su nido de origen” (Masello y Quillfeldt, 2005: 354). La hembra deposita allí entre 2 y 5 huevos, los cuales incuba durante 24 días, mientras que el macho le provee el alimento (Masello y Quillfeldt, 2012).

En relación al resto de la población de especies de aves en El Cóndor, ocupan un alto porcentaje las aves playeras y marinas migratorias. El estuario del río Negro es un humedal elegido como escala dentro de su corredor migratorio por este tipo de aves. Este sitio estratégicamente ubicado, puede soportar las grandes concentraciones de individuos y les ofrece el alimento suficiente para completar la siguiente etapa. La dieta de estas aves la constituyen los gusanos marinos, caracoles, bivalvos, artrópodos terrestres (insectos, arácnidos), artrópodos acuáticos (crustáceos) y peces. Dentro de este grupo de aves se encuentran playeros, chorlos, pitotois, becasas, gaviotas y palomas (Guía de aves playeras y marinas migratorias del sur de América del Sur).

Otro tipo de aves que generan mucha atracción son las de gran porte, como águilas, jotes, petreles, albatros y halcones. Son aves de gran tamaño, generalmente carroñeras y viven en las costas, pudiendo adentrarse en el monte en busca de alimento.

Si bien la diversidad de especies en El Cóndor es muy interesante. El atardecer en la colonia de loros barranqueros es sin dudas la máxima atracción para el público en general.

Antecedente del Programa Cielo de Aves en El Cóndor

Durante la temporada 2013/2014 se desarrolló un Programa de Aviturismo, fue la primera experiencia desarrollada en esta modalidad. El mismo fue implementado por un grupo de biólogos que trabajaron conjuntamente con el Municipio de Viedma. Se llevaron a cabo numerosas acciones como el diseño de cuatro senderos de avifauna para recorrer caminando y con un grado de dificultad mínima. Los mismos se reconocieron con los nombres de *Aves de la playa*, *Aves del acantilado*, *Aves del monte y las dunas* y *Aves del estuario y la marisma*. Los senderos se promocionaron con folletería, cartelería y mediante campañas de difusión en medios masivos de comunicación: nacionales, regionales y locales.

Las diferentes propuestas eran de carácter libre y gratuito, a través de las cuales los visitantes recorrían un sendero, guiados por tres profesionales del aviturismo por un lapso de 90 minutos aproximadamente. Durante los días jueves, viernes y sábados de los meses de enero y febrero, se estableció un punto panorámico de encuentro denominado Monumento a Ceferino, cuyo horario fue definido a las 19:00 horas (2 horas antes del anochecer). Debido a la accesibilidad y gran diversidad de aves que podían observarse en el sector de monte y a la importante promoción realizada por medios locales al mencionado sendero, todas las salidas de esta experiencia incluían al mismo.

Cada salida consistía en una caminata sencilla, de aproximadamente una hora y media de duración (1,2 km). Al inicio y durante el transcurso del sendero se transmitía a los asistentes información sobre las características y particularidades del lugar, uso de binoculares-prismáticos y guías. De igual modo se trataba de responder a toda duda y/o propuesta, estableciendo un cordial diálogo con los concurrentes.

A pesar de que sólo se realizó de manera guiada el sendero de Aves del monte y las dunas, se invitaba a los asistentes a recorrer los otros senderos valiéndose de folletería específica, es decir modalidad auto guiada (Figura 4).

Figura 4

Programa Cielo de Aves, temporada 2013/2014



Fuente: Faillá, M.; Llanos, F. y Petracci, P.; 2013.

3.3.2 Análisis de la demanda

El análisis de la demanda turística se realizó en base a los datos publicados por el Programa *El Cóndor Cielo de Aves* durante la temporada estival del 2014. Entre el 3 de enero y el 1 de marzo de 2014, se realizaron un total de 21 salidas guiadas para observar aves en el sendero denominado Aves del monte y las dunas, involucrando a un total de 582 usuarios. La Tabla 5 resume la afluencia de público discriminada por mes.

Tabla III

Afluencia de público a las salidas guiadas

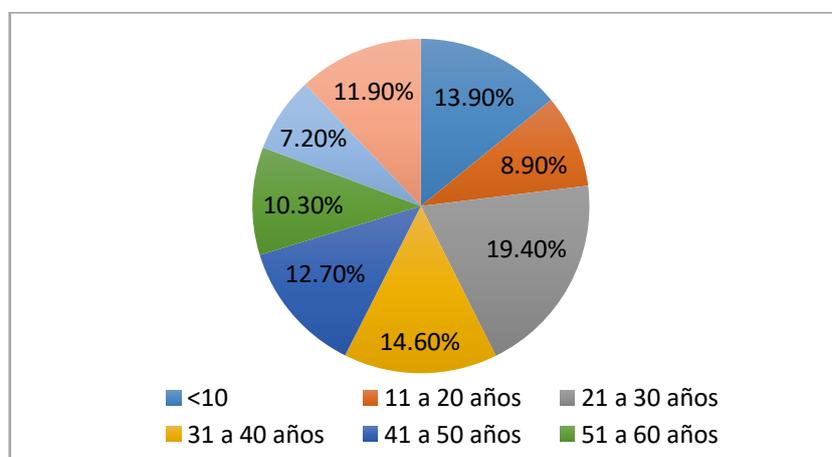
Mes	Media de usuarios/salida	Nº máximo de usuarios/salida	Nº mínimo de usuarios/salida	Total de usuarios
ENERO 2014	33,7	47	16	404
FEBRERO 2014	19,8	32	6	178
TOTAL	27,7	47	6	582

Fuente: Torralba, G., sobre la base de Programa El Cóndor Cielo de Aves, 2015.

En relación a su experiencia previa en Aviturismo en este u otros destinos, solo el 15,3% de los visitantes-manifestó haber realizado algún tipo de actividad similar con anterioridad. Mientras que el 73,8 % declaró no haber observado aves en libertad previamente, mientras que un 10,9 % no respondió esta pregunta. Respecto al género de los visitantes, el 58,8 % corresponde a mujeres y el 41,2 % a hombres.

Por otra parte, en la Figura 5, se presentan los grupos de edades de los asistentes a las salidas guiadas.

Figura 5

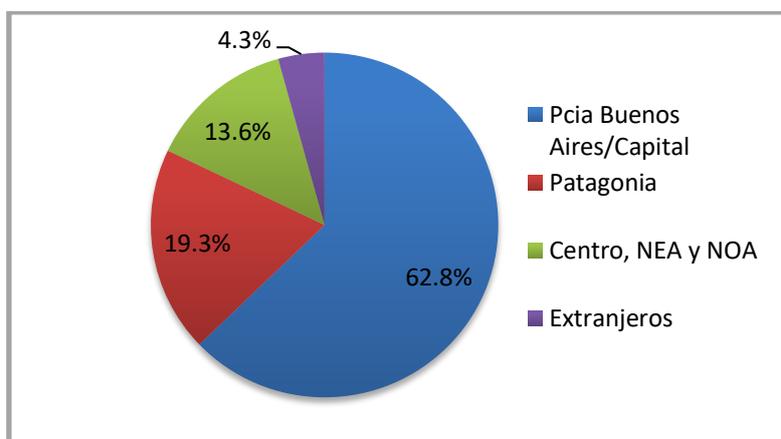
Composición etaria de los usuarios de las salidas guiadas

Fuente: Torralba, G.; sobre la base de Programa El Cóndor Cielo de Aves, 2015.

En relación a la procedencia de los visitantes que participaron de la actividad, el 63,2 % correspondía a residentes de distintas provincias de Argentina y extranjeros de América del Norte y Europa; mientras que el 36,8 % estuvo representado por residentes locales. En la siguiente imagen se observan los porcentajes según la procedencia de los visitantes (Figura 6).

Figura 6

Procedencia de los visitantes que participaron de la actividad

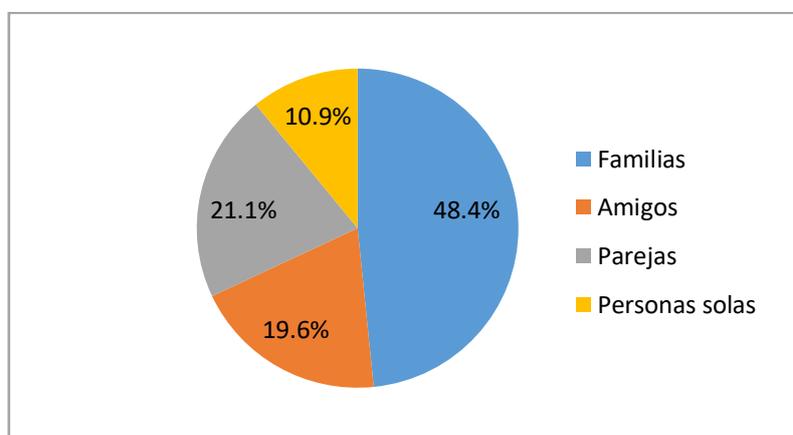


Fuente: Torralba, G. Sobre la base de Programa El Cóndor Cielo de Aves, 2015.

Sobre un total de 220 grupos de participantes, la mayoría fueron grupos familiares (48,(%), seguidos por parejas (21,1 %), grupos de amigos (19,6 %) y personas solas (10,9%). La media del tamaño grupal fue de 2,6 usuarios en cada grupo (Figura 7).

Figura 7

Composición de los grupos de usuarios de las salidas.



Fuente: Torralba, G. Sobre la base de Programa El Cóndor Cielo de Aves, 2015.

Respecto del medio de promoción por el cual los asistentes declararon haber tomado conocimiento del Programa de Aviturismo, el 30,8 % de los visitantes, indicaron que fue a través de medios masivos de comunicación y otros medios publicitarios (diarios, radio, televisión, cartelería en vía pública y redes sociales). El 27,8% de los usuarios se enteraron por transmisión oral (comentarios y recomendaciones) y el 27% declaró haber recibido información en las oficinas de informes turísticos de Viedma y del balneario El Cóndor; mientras que el 14,4% de los usuarios no aportaron información.

3.4 Marco legal

Legislación vigente y Proyecto de ley: Aérea Protegida del Estuario del Río Negro

Actualmente, no existe ninguna figura de protección legal para el área de estudio. La colonia de loros barranqueros ha sido identificada como una de las áreas prioritarias para completar la representatividad biogeográfica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en lo que respecta a la Patagonia árida bajo el proyecto conjunto entre la APN e INTA. Tampoco se ha tenido en cuenta que la colonia de El Cóndor es la colonia de psitaciformes más grande del mundo.

Tanto la colonia de loros barranqueros como el área que comprenden las islas, islotes y marismas del estuario del río Negro, la costa sudoeste del estuario y el cordón de dunas adyacente requieren urgente protección legal de una o dos o más áreas protegidas, para garantizar que la creciente urbanización no afecte a los sectores antes mencionados. La expansión de la zona urbana en El Cóndor debería limitarse en particular en lo que concierne a la proximidad de los acantilados y el río.

Las prácticas de quema de vegetación deberían cesar ya que destruyen los parches de monte natural y generan un desequilibrio en ese ecosistema. En el caso particular de las islas del estuario se deberían también regular las prácticas ganaderas, motivo por el cual se producen la quema de pastizales para ampliar la frontera agrícola, ganadera y de esa forma ampliar la superficie de terreno productivo.

Sin embargo, existen leyes nacionales y provinciales que regulan tanto las actividades como el uso del suelo. Las mismas se mencionan a continuación

Ley Nacional de Turismo N° 25.997

Declara a la actividad turística de interés nacional como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país. Tiene por objetivo el fomento, desarrollo, promoción y regulación de la actividad turística y del recurso turismo mediante la determinación de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores públicos y privados en la actividad (Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro, 2020)

Esta ley promueve el desarrollo del turismo sustentable, tomando como eje básico ambiente, sociedad y economía. Considera que la actividad se pueda desarrollar en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. También es importante garantizar la competitividad asegurando las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad a través de un producto turístico competitivo y de calidad. Para eso, es de suma importancia optimizar la calidad de los destinos que permita satisfacer una demanda nacional e internacional.

Ley Provincial N° 3.883 de Turismo Activo

Declara de interés provincial al turismo activo. Como alternativa del desarrollo del turismo sustentable y sostenible, así como todas las acciones que se implementen con el fin de promover su crecimiento y su adecuado ordenamiento y control.

Esta ley menciona a la observación de aves, en conjunto con la flora y fauna como una actividad eco-turística que consiste en reconocer la diversidad biológica natural de una zona por motivos de ocio, investigación o didácticos.

También clasifica a prestadores y operadores de actividades de turismo activo regulando y reglamentando la actividad (Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro, 2020).

Decreto 206-13 de Turismo Activo

Declara al turismo activo de interés provincial y pone en práctica el registro de prestadores y/u operadores de turismo activo que permite la inscripción de los actores, como así también el otorgamiento de la homologación de las actividades a desarrollar. Establece que

los operadores/prestadores deben contar con una certificación técnica-profesional que acredite idoneidad, como requisito para su inscripción en el registro de idóneos de prestadores y/u operadores de turismo activo (Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro, 2020).

Ley Provincial de Costas N° 2.951

Sancionada y promulgada bajo el decreto N° 359/2007 que establece como autoridad de aplicación de la presente al Ministerio de Turismo de la Provincia de Río Negro al que se le denotan obligaciones y atribuciones específicas.

Sus objetivos son promover el desarrollo turístico, pesquero, portuario, económico en general y social en un todo de acuerdo con la conservación del medio ambiente, garantizar el acceso público a las costas, proteger la calidad del paisaje, salvaguardar el patrimonio cultural arqueológico, conservar la biodiversidad y el patrimonio genético, promover y orientar la inversión pública y privada de acuerdo con los parámetros de ordenamiento estipulados, propender a una reconversión de la situación socio-económica de los sectores marginados, cuya supervivencia dependa de recursos marítimos y costeros, orientar los usos admisibles de la costa y su intensidad. Conseguir y mantener un adecuado nivel de calidad de las aguas y de las playas.

La ley establece también que la utilización del mar y sus playas será libre, pública y gratuita para usos comunes y acordes con su naturaleza tales como pasear, bañarse, embarque y desembarque de lanchas para la práctica náutica, pesca deportiva, observación de fauna, entre otras (Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes de Río Negro, 2020)

Ley Provincial N° 2.669: Sistema Provincial de Areas Protegidas

El 26 de agosto de 1993, a través del decreto N° 1257 se promulgó la ley provincial N° 2.669 con el objetivo de crear un Sistema Provincial de Areas Protegidas que permita conservar las unidades biogeográficas de la provincia, ecosistemas, hábitats, ambientes acuáticos y terrestres que alberguen especies silvestres (Legislatura de Río Negro; 2020).

Proyecto de ley N° 567/2011 y 70/2013: Área Protegida del Estuario del Río Negro, colonia de loros barranqueros y zonas de influencia en los términos de la Ley N° 2669.

Se trata de crear un área natural protegida en el estuario del río Negro y la zona de influencia, que contemple los usos tradicionales de bajo impacto que realiza la comunidad

local. Incluido el turismo de playa y la pesca deportiva de costa, que a la par de su biodiversidad, transformaría a esta región costera en un polo de turismo de naturaleza de jerarquía internacional y generaría nuevas alternativas de desarrollo sustentable.

El área se ubica en la zona de la desembocadura del río Negro en el mar Argentino y el primer tramo de la costa de acantilados, desde la Punta del Faro y por los siguientes 14 kilómetros de costa, hasta la Punta Bermeja (conocida como El Espigón), excluyendo en su totalidad el área de la villa marítima El Cóndor.

Dentro de los objetivos del proyecto de ley se pueden observar algunos puntos estrechamente vinculados con el tema en cuestión:

- Conservar la diversidad de ambientes y especies que convierten a esta zona en un ecosistema de excepcional importancia para la Patagonia argentina.
- Promover el desarrollo turístico de forma ambientalmente sustentable, de manera que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población local.
- Conservar la enorme diversidad de especies de aves presentes en la zona de marismas, costas, mar, acantilados y monte, y los ambientes de los que dependen, en particular, aquellas amenazadas globalmente y las que se reproducen en la colonia mixta de aves en los acantilados de El Cóndor (incluyendo el loro barranquero, la golondrina negra y numerosas rapaces diurnas y nocturnas.
- Contribuir a la conservación del ecosistema de monte (Legislatura de Río Negro, 2013).

Capítulo IV: Rol de los actores públicos y privados

Los actores son las instituciones y/o empresas que a través de determinadas funciones o roles intervienen en las etapas de un proyecto, en este caso en la creación de un producto turístico. Los actores pueden ser públicos o privados, son públicos si las instituciones se rigen dentro del sistema estatal. Mientras que los privados corresponden a organizaciones con o sin fines de lucro, cuyo capital proviene de la actividad privada a través de una actividad económica.

4.1 Agentes públicos

Los principales actores públicos directamente relacionados con el turismo y el desarrollo del turismo ornitológico son:

Municipalidad de Viedma, Subsecretaría de Turismo

Forma parte de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Sostenible de la Municipalidad de Viedma. En la medida de sus posibilidades llevan adelante acciones de difusión de los atractivos turísticos del área, asistiendo a los principales eventos programados de turismo como la Feria Internacional de Turismo que se realiza anualmente en Capital Federal. También cuenta con dos oficinas de informes turísticos en Viedma y El Cóndor. Además, cuentan con un sistema de pasantías, que consisten en el entrenamiento de informantes turísticos que brindan su servicio durante cuatro meses y permiten a estudiantes avanzados en carreras de Licenciatura en Turismo y afines realizar sus primeras experiencias en la actividad.

En el año 2013 se llevó adelante un programa de Aviturismo denominado *El Cóndor, cielo de Aves*. Este programa fue financiado por el Municipio de Viedma, el presupuesto destinado para este programa se invirtió en la adquisición de equipamiento, contratación de los guías y los seguros para las personas que participaron de esta actividad de forma gratuita. La primera aproximación de un producto de turismo ornitológico en la zona fue considerada como exitosa. Los datos estadísticos permiten corroborar la participación de más de 2.000 personas en el transcurso del programa.

La experiencia desarrollada fue muy positiva, ya que permitió articular iniciativas generadas desde el sector público en pos de la diversificación de la oferta turística recreativa del balneario, así como de un pequeño grupo de profesionales residentes en el

balneario que reconocieron el valor ornitológico y la necesidad de conservación de este recurso. Finalmente, los profesionales mencionados generan un emprendimiento destinado a la observación de fauna y son quienes actualmente desarrollan la actividad de avistaje de aves en el balneario. De esta forma se estimuló al sector privado a desarrollar esta actividad

Antecedentes del Programa *El Cóndor Cielo de Aves*

A pedido de la Subsecretaría de Turismo de la Municipalidad de Viedma, provincia de Río Negro y siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico de Turismo de la Comarca Viedma y Patagones 2012-2022; se diseñó un circuito de Aviturismo comprendiendo los ambientes de mayor representatividad, singularidad y accesibilidad del Balneario El Cóndor. Fueron excluidos los ambientes de mayor fragilidad ambiental como las marismas internas, islas y bancos del estuario del río Negro.

Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes de Río Negro

El Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes a través de su Secretaría de Turismo lleva adelante una planificación estratégica en pos de desarrollar la oferta turística, promoción y comercialización de productos turísticos y velando por la calidad y seguridad turística.

Las labores de difusión y publicidad de productos y experiencias turísticas que pueden realizarse en todo el territorio provincial. El avistaje de aves en el balneario El Cóndor es una de las experiencias que promueve en su sitio web, ferias y exposiciones.

También, se encarga de controlar la actividad turística en el territorio rionegrino, para que se pueda realizar de manera profesional y responsable con habilitaciones e inspecciones periódicas, comprometiéndose con la gestión en calidad turística.

Secretaría de Ambiente Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de la Provincia de Río Negro

Este organismo provincial posee varias áreas entre las que se destacan las referidas a generar Propuesta técnica para definir un Plan de Manejo para Áreas Naturales Protegidas provinciales, manejo de residuos, legislación, SIG y acciones tendientes a desarrollar y promover en los ciudadanos rionegrinos una conciencia ambiental crítica, articulando con las áreas de educación formal, no formal e informal (Secretaría de Ambiente Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, 2020).

Instituto Nacional de Promoción Turística (INTROPUR)

El Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), es un ente público-privado creado en el marco de la Ley Nacional de Turismo N° 25.997, con la finalidad de constituirse en el organismo responsable de la promoción turística internacional de la Argentina y posicionar al país como destino turístico internacional en los mercados emisores.

Actualmente la colonia de loros barranqueros es una de las atracciones que promociona este ente en exposiciones internacionales, como uno de los más importantes de la Patagonia atlántica norte.

4.2 Agentes privados

Los agentes privados que están directa o indirectamente relacionados con el Aviturismo son:

Aves Argentinas

Es la asociación Argentina, miembro de Birdlife International que tiene como misión proteger a las aves silvestres y naturaleza Argentina. Durante sus 100 años de historia, esta Organización se ha encargado de trabajar en la conservación, investigación, difusión y divulgación (Aves Argentinas, 2020).

Fundada el 28 de julio de 1916 por investigadores y letrados del museo de historia natural como asociación ornitológica del plata. El objetivo era agrupar a los amantes de aves, advirtiendo ya sobre problemas del deterioro de la naturaleza en general. De alguna manera fue el nacimiento del ambientalismo argentino. Desde su fundación, a través de diversas acciones han mantenido los mismos objetivos y misión de estudio, divulgación y conservación de aves y sus ambientes.

Aves Argentinas cuenta con tres mil socios en el país y son los principales aliados en la defensa de las aves. Impulsó dos estrategias: conectar a los argentinos con la naturaleza y gestionar la protección de sitios clave para la supervivencia de las especies, han organizado cientos de cursos de observación de aves e impulsado la Escuela Argentina de Naturalistas, que desde 1989 forma intérpretes naturalistas y naturalistas de campo (Aves Argentinas, 2020).

En el año 2007 lanzó la iniciativa Clubes de Observadores de Aves, que motivó la vinculación con las aves y abogar por su protección. A la vez, sus programas de conservación de Pastizales, Reservas Urbanas, Aves Marinas, Áreas de Importancia para las Aves o Especies Amenazadas confirman su prestigio conservacionista.

Últimamente invierte esfuerzos en la creación de nuevos parques nacionales, con resultados alentadores. Su participación activa y en alianza con otras instituciones para conformar el Parque Nacional Patagonia, entre otros, permitió que los argentinos conserven un ambiente natural único, representativo de una marca natural registrada a nivel internacional y con poblaciones animales en peligro y paisajes impresionantes.

Aves Argentinas coordina en todo el país la Red Nacional de Clubes de Observadores de Aves (COAS). Los COA son grupos de socios de Aves Argentinas cuya misión es potenciar las acciones de Aves Argentinas en sus localidades.

Trabajan por la conservación de las aves y sus ambientes promoviendo la observación de aves, la incidencia en políticas públicas, la educación ambiental, la lucha contra el tráfico de fauna y la protección de áreas de importancia para la conservación de las aves. Participan y organizan encuentros locales, regionales y nacionales de la red de COA y desarrollan la agenda ambiental de sus localidades (Aves Argentinas, 2020).

Patagoning

Es un emprendimiento dedicado a la actividad de ecoturismo relacionado con el avistaje de flora y fauna y foto safari en El Cóndor y sus alrededores. Las salidas consisten en la exploración del estuario del río Negro, visitas al arrecife fósil, observación costera de lobos marinos, ballenas y delfines, huellas de animales pre-históricos sobre las restingas y avistaje de aves. Actualmente no ofrece un servicio regular, los interesados deben comunicarse previamente con el guía para organizar una salida.

4.3 Comunidad local

En la entrevista realizada al Biólogo Mauricio Faillá, expone que la comunidad ha ido tomando conciencia en relación a los loros barranqueros. *“El resultado es fruto de mucho trabajo en educación y difusión de información vinculada al rol ecológico específico que cumple esta especie, que genera un equilibrio natural”* (Faillá, 2020). Ejemplo de lo expresado anteriormente es que los loros son los encargados de transportar las semillas del

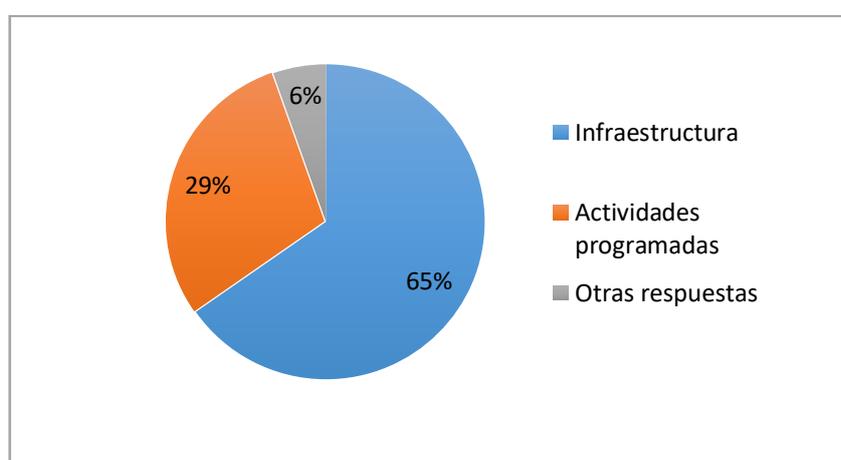
piquillín, que forma parte del monte nativo y los mismos dispersan esas semillas que luego serán nuevos arbustos. Es una realidad que muchas personas aún ven sólo el lado negativo de la especie, hacen hincapié en los ruidos, suciedad, rotura de cables del tendido eléctrico, pero aún queda mucho trabajo por hacer para que la población local acepte definitivamente esta especie, como una pieza importante dentro del ecosistema y no como una amenaza (Failla, 2020).

Finalmente, se han realizado 75 encuestas al azar a través de Google Drive, a habitantes de Viedma y El Cóndor. El objetivo de la encuesta es conocer la percepción de la comunidad local en relación al patrimonio ornitológico local y la colonia del loros barranqueros. Como así también la visión que tienen del balneario.

Los gráficos presentados a continuación ilustran los resultados que arrojaron estas encuestas, entre ellos las debilidades del balneario El Cóndor (Figura 8).

Figura 8

¿Qué debe mejorar el balneario El Cóndor?



Fuente: Torralba, G., 2020.

El 65,3 % de los encuestados consideraron importante realizar inversiones en infraestructura y obras públicas. En segundo lugar, ampliar la agenda cultural con el 29,3 %. El 5,4 % consideró otro tipo de opciones como la implementación de políticas de incentivo a privados como la inauguración de un patio de comidas y ferias de artesanos. Otros entrevistados también consideraron oportuno un cambio de actitud con los turistas, ser más receptivos y hospitalarios, es decir, trabajar para crear una cultura turística a través de políticas que permitan obtener una mayor sensibilidad turística. Otras respuestas

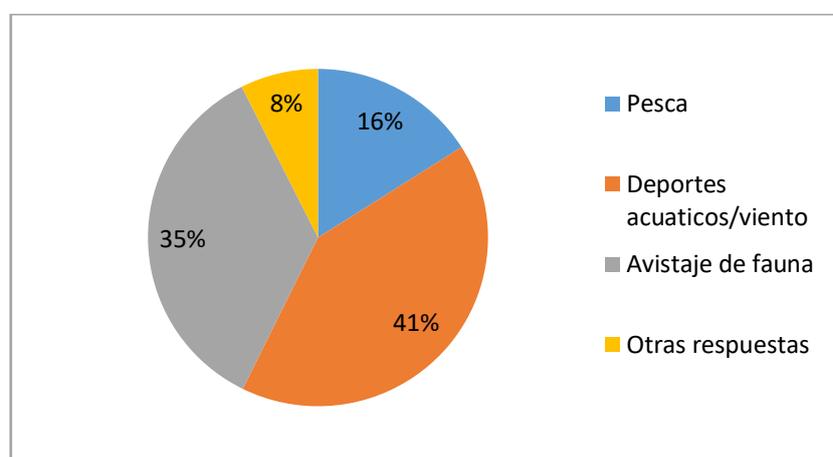
recibidas: Exención impositiva a prestadores de servicios turísticos y mayor señalización a través de cartelería.

La Figura 9 visibiliza la actividad turística que, según la comunidad, presenta mayor potencialidad en el balneario. El objetivo de la pregunta es conocer la actividad con mayor aceptación por parte de la comunidad, que posiblemente genere una imagen de marca y permita al destino posicionarse en un nicho de mercado específico.

En este sentido el 41,3 % de los encuestados respondió los deportes acuáticos y de viento. El kitesurfing tiene una mayor relevancia, debido a las condiciones climáticas de la localidad balnearia. El avistaje de aves fue la segunda opción más elegida con el 35,3 % de las respuestas y en tercer lugar la pesca con el 16 %. En cuarto lugar las respuestas se centraron en el patrimonio cultural, como el faro del río Negro y el Memorial Malvinas como los atractivos culturales de mayor relevancia. Y un mínimo porcentaje hizo alusión a la playa, lo cual se considera un dato relevante, ya que es un balneario y los encuestados decidieron elegir otro tipo de actividades.

Figura 9

¿Cuál es la actividad turística con mayor potencial?

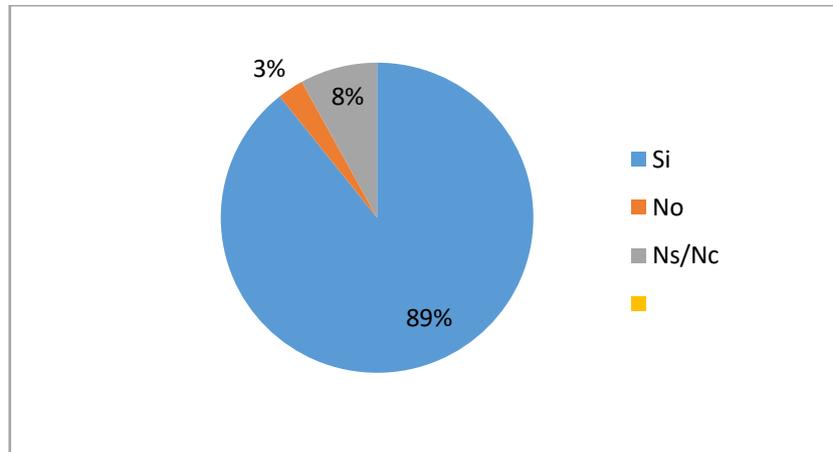


Fuente: Torralba, G., 2020.

El siguiente interrogante hace referencia al valor asignado al balneario para la observación de aves (Figura 10). El 89,3 % de las personas encuestadas reconocen que la cantidad y diversidad de aves es importante. Se pueden observar a simple vista y sin tener conocimientos específicos en el área. El 8% respondió que no le interesa y sólo el 2,7% respondió que no es un sitio interesante para observar aves.

Figura 10

¿El Cóndor, es un sitio interesante para observar aves?

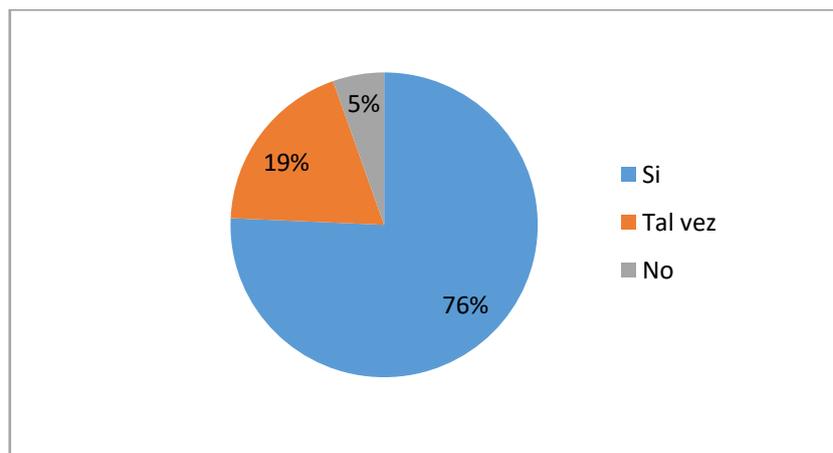


Fuente: Torralba, G. 2020.

En relación a la consulta realizada respecto de si recomendaría la observación de aves como actividad a realizar en el balneario, el 75,7% respondió positivamente. Este resultado confirma que para gran parte de la comunidad es una actividad interesante que se puede desarrollar. El 18,9 % contestó no sabe, lo cual responde a que aún no se conoce en que consiste la actividad de aviturismo y el potencial que tiene esta zona para desarrollarla (Figura 11).

Figura 11

¿Recomendaría una excursión para observar aves?

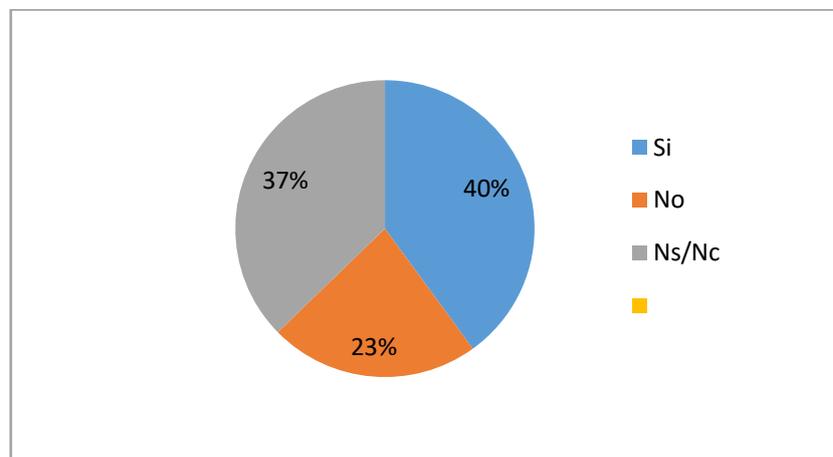


Fuente: Torralba, G. 2020.

En relación a los encuestados que respondieron positivamente respecto la potencialidad del lugar para observar aves, se los interrogó respecto de su participación en una actividad relacionada con el aviturismo (Figura 12). En este sentido, el 40 % de las personas respondieron afirmativamente, mientras que el 22,7 % negativamente y en el 37,3 % restante la respuesta fue tal vez. Estos resultados reflejan que casi la mitad de las personas encuestadas estarían dispuestas a participar de una actividad de aviturismo.

Figura 12

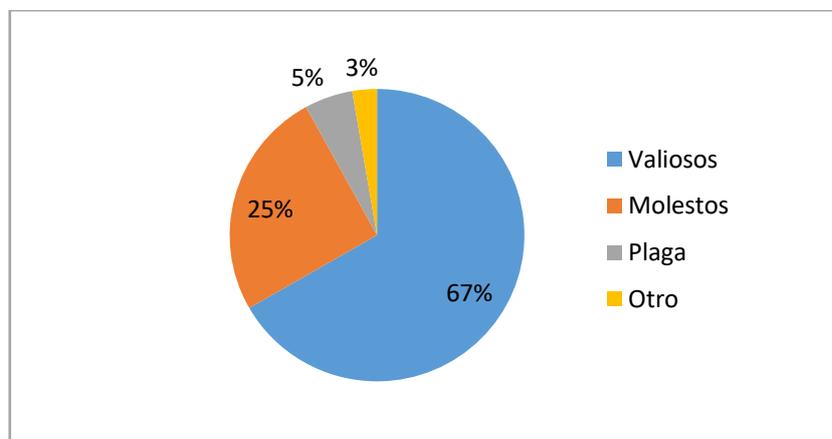
¿Participó o participaría de una actividad de aviturismo?



Fuente: Torralba, G., 2020.

En relación a la percepción de los encuestados respecto a los loros barranqueros, se puede apreciar una valoración positiva hacia esta especie (66%), a la vez que consideran que son valiosos para el ecosistema y que deben tener una protección legal (Figura 13). Por otra parte un 25,3% reconoce que son molestos, ya que ocasionan algunos problemas, especialmente por la suciedad que generan, ruptura de cables de tendido eléctrico y por el ruido. Finalmente un 5,8% los considera una plaga y un porcentaje inferior al 3% respondió brinda otras respuestas.

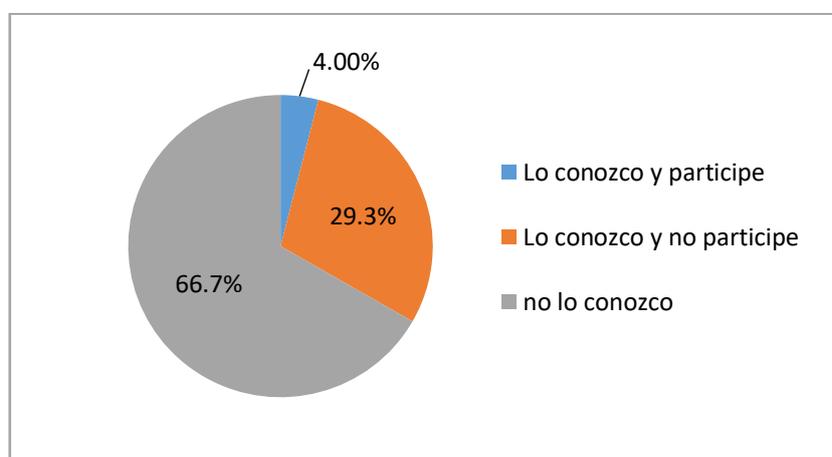
Figura 13

¿Qué opina sobre los loros barranqueros?

Fuente: Torralba, G., 2020.

La última pregunta se orienta hacia el Programa El Cóndor Cielo de Aves, cuyo objetivo es indagar respecto del conocimiento del programa a partir de su participación en el mismo. Las respuestas de los encuestados establecen que el 66,7% no conoce el programa, un 29,3% lo conoce pero no participó y un 4% lo conoce y ha participado. El resultado expresa que en su mayoría los encuestados desconocen de este programa, en ese sentido la causa probable puede estar estrechamente ligada al tiempo transcurrido desde su implementación, aunque se puede inferir que no logró sensibilizar a la comunidad local respecto de su importancia.

Figura 14

¿Conoce o participó de la actividad El Condor, Cielo de Aves?

Fuente: Torralba, G. 2020.

A través de estas encuestas se ha podido analizar en base a una muestra de la comunidad local, el grado de conocimiento de los antecedentes relacionados a la observación de aves en El Cóndor y sobre el recurso ornitológico que esta área posee. Como también se pudo conocer la percepción que tienen los vecinos del balneario en cuanto a las debilidades o falencias y que actividad es mas aceptada o con mayor potencial por la comunidad local.

Capítulo V: Diagnóstico

5.1 Diagnóstico de la oferta y la demanda

La oferta turística actual del balneario El Cóndor está compuesta tanto por atractivos culturales como naturales, que toman mayor relevancia durante la temporada estival dadas las características de la zona. El gran desarrollo y diversidad de playas constituye un atractivo importante, que atraen visitantes para la práctica de actividades turísticas y deportivas como la pesca, deportes de viento y actividades de ecoturismo como el avistaje de aves y fauna marina.

La colonia de loros barranqueros y la variedad de especies de aves que habitan en esta zona constituye un recurso turístico muy valioso que requiere protección y un plan de manejo eficiente. También es importante destacar que la cantidad y variedad de aves varía significativamente en cada época del año, por lo tanto, es fundamental reconocer los momentos de mayor diversidad y población, de manera tal de poder elaborar un calendario anual que permita brindar un producto específico y de calidad.

Si bien los atractivos turísticos son un elemento esencial para potenciar el turismo en la zona, también es muy importante contar con instalaciones e infraestructura que se requiere para atraer turistas. Probablemente, quede en evidencia la falta de planificación en varios aspectos como la deficiente provisión de servicios básicos, principalmente, en referencia al sistema de cloacas y el precario tratamiento de los residuos.

En cuanto a la oferta de alojamiento, se constata la ausencia de información certera sobre el número de plazas permanentes que posee el balneario. Se evidencia cierta distorsión en los datos oficiales en relación a la cantidad de plazas que poseen los campings y alojamiento extrahotelero. Según el Plan Estratégico de Turismo 2017 realizado por el Ministerio de Turismo de Río Negro, la ciudad de Viedma y El Cóndor poseen sólo el 2% (1047 plazas) de la capacidad hotelera y plazas de la provincia, lo que permite inferir que el número de plazas es reducido. Sin dudas la mayor cantidad de plazas corresponden al sector extrahotelero, específicamente a casas de alquiler turístico o temporario y camping. Este tipo de alojamiento es difícil de categorizar debido a la diversidad en cuanto a las comodidades que ofrecen. Por otra parte, la Subsecretaría de Turismo de la Municipalidad de Viedma, realiza un relevamiento de las casas habilitadas para alquiler turístico y tiene una base de datos actualizada.

La legislación actual permite desarrollar una propuesta turística de esta índole, bajo leyes nacionales y provinciales que rigen la actividad turística, pero no es suficiente, debido a que no existe una figura de protección legal sobre las áreas de mayor relevancia, que por su valor ambiental deberían estar protegidas y ser preservadas.

En relación al patrimonio ornitológico, tanto en cantidad de individuos como en diversidad de especies de aves es muy significativo. Esta población permite realizar el aviturismo durante todo el año, permitiendo dinamizar la actividad turística y romper la estacionalidad tan marcada que la caracteriza.

En este sentido, se destaca la iniciativa generada El Cóndor, Cielo de Aves, llevada a cabo a partir de acciones colaborativas entre profesionales residentes en la localidad y la Secretaría de Turismo del Municipio de Viedma. Un recurso que pocos conocían hasta ese momento y sentó un precedente importante para que los actores privados interesados puedan continuar desarrollando la actividad.

En cuanto a la demanda actual, se puede observar en el análisis realizado en base a los datos del Programa El Cóndor Cielo de Aves, que en gran medida proviene de Viedma y Patagones, ya que la mayoría poseen segundas residencias en el balneario. Durante la temporada de verano arriban turistas de diversos lugares, aunque según las estadísticas históricas de la Subsecretaría de Turismo un gran porcentaje de visitantes arriban desde Buenos Aires, seguido por diversas regiones del resto del país como NEA, NOA, Cuyo y Córdoba. También, aunque en menor medida, turistas extranjeros de países limítrofes como Chile, Brasil y de lugares más lejanos como Europa y Norteamérica. Según la información brindada por la Subsecretaría de Turismo de Viedma (2014) el tiempo de permanencia en la ciudad de Viedma, generalmente es de corta duración, entre 1 a 3 noches, mientras que en El Cóndor las estadías son más extensas sobre todo en temporada estival. El objetivo es atenuar esta dinámica y lograr extender las estadías de los visitantes ofreciéndoles productos turísticos de calidad sostenidos con buena infraestructura y equipamiento.

En cuanto a los actores institucionales presentes en el área de estudio, se destaca la articulación del organismo de turismo local con la comunidad local y con las áreas de turismo y ambiente de la provincia, así como con actores de organismos nacionales.

5.2 Matriz FODA

Tabla IV

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Hábitat de la colonia más grande de loros barranqueros del mundo. • Experiencias previas exitosas. Programa El Cóndor Cielo de Aves. • Recursos humanos capacitados. Guías turísticos y especialistas (Biólogos). • Investigaciones previas que garantizan el valor ornitológico (AICAS). • Buena accesibilidad, a través de la RPN°1. Asfalto en buenas condiciones. • Diversidad de ambientes naturales y biodiversidad. • Atractivos naturales y culturales que complementa la oferta. • Articulación interinstitucional, 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor conciencia ecológica de la población en general. • Aumento de la demanda turística que consume Aviturismo. • Actores privados del sector turístico interesados en atraer nuevos nichos de mercado. • Tipo de cambio que favorece el turismo internacional. • Flexibilización de las vacaciones. Incremento en el número de fin de semana largo. • Posibilidad de brindar educación ambiental a niños.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento del valor del recurso ornitológico por parte de la comunidad • Estacionalidad marcada del destino. • Ausencia de protección legal del estuario del río Negro. • Ausencia de un marco regulatorio que controle las actividades en el área. • Inexistente infraestructura específica • Escasa promoción y difusión de productos turísticos de la zona. • Desarrollo inmobiliario en áreas ecológicamente vulnerables. • Destrucción de ecosistemas por actividades como pesca de arrastre y agrícola y ganadera sin control. • Ingreso de visitantes con vehículos en áreas con gran vulnerabilidad ecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación ambiental. • Inseguridad. • Crisis económica y social. • Degradación cultural. • Pérdida de poder adquisitivo para residentes en Argentina.. • Alta carga impositiva.

Fuente: Torralba, G., 2020

Capítulo VI: Diseño de propuestas

Las propuestas para el desarrollo del turismo ornitológico en El Cónдор se fundamentan en tres ejes principales que son conservación ambiental, educación y desarrollo económico. Asimismo, para su puesta en marcha contemplan dos etapas, la primera de ellas, consiste en establecer un marco regulatorio y sentar las bases que permitan lograr un marco ideal para el desarrollo de la actividad. En la segunda etapa se presentan acciones específicas para consolidar el producto turístico.

6.1 Primera etapa

6.1.1 Generar un marco regulatorio, declaración de la ley del Área Protegida

- **Proyecto 1: Promulgar el proyecto de ley para crear un Área Natural Protegida**

Es indispensable la promulgación del proyecto de Ley Provincial N° 567/2011 y 70/2013 para consolidar un marco regulatorio y protección legal de un área con gran valor natural como el estuario del río Negro, la colonia de loro barranqueros y su zona de influencia.

Los avituristas y especialistas en avifauna avalan y alientan la conservación de la naturaleza y realizan la actividad bajo la premisa de generar el menor impacto posible en el ecosistema, situación que permite que esta actividad se pueda desarrollar principalmente en áreas protegidas. Así mismo, es una actividad económica que genera ingresos que permiten la inversión en infraestructura y el manejo de un área protegida.

Uno de los actores más relevantes para la concreción de este Programa es Secretaría de Ambiente Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de la Provincia de Río Negro, cuyo personal posee una amplia trayectoria y conocimiento específico en relación a las acciones a desarrollara lo largo del proceso de protección y reconocimiento de un área con la importancia ambiental y natural como la que es necesario reconocer en El Cónдор.

Por otra parte , se considera oportuno establecer contactos con concejales del Municipio de Viedma, así como con diputados y senadores de la provincia, para que puedan tomar conocimiento del valor natural y ornitológico de esta subregión. Así como de sus problemáticas, de manera de que se agilice la sanción de una ley que permita la protección de esta área.

- **Proyecto 2: Creación de un Plan de Manejo**

En el marco de una ley provincial se considera pertinente una vez sancionada la misma, poder crear una comisión dedicada específicamente al desarrollo de un plan de manejo. La misma debe estar conformada por un equipo interdisciplinario para poder obtener un plan que incluya todas las actividades que se desarrollan actualmente y determinar su regulación.

El plan de manejo es un instrumento fundamental que establece pautas para el manejo y desarrollo general del Área Natural Protegida y que orienta las acciones hacia el logro de objetivos de conservación y a su vez permita resolver problemáticas. Se contempla el desarrollo de talleres participativos, con la participación de Guardias Ambientales, así como residentes, referentes de ONGs, del sector académico, del Municipio y prestadores turísticos. La propuesta para este plan de manejo es crear una reglamentación que priorice la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, regule las actividades permitidas y las reglamente dentro del área protegida, establezca los límites y zonificación del área y garantizar la seguridad institucional y la continuidad de la reserva.

6.1.2 Programa de sensibilización ambiental

- **Proyecto 1: Ciclo de jornadas de concientización ecológica destinada a la comunidad local**

En el marco de una propuesta ecoturística se considera fundamental que la población local comparta y acompañe los principios basados en el cuidado del medio ambiente y la ecología. El programa tiene la finalidad de crear un vínculo entre la comunidad local y el ambiente natural próximo, a través de la concientización en la comunidad local en relación a determinadas problemáticas como la contaminación y sus impactos negativos sobre el medio ambiente.

La propuesta consiste en brindar una serie de charlas y talleres de educación ambiental en escuelas primarias y secundarias de las localidades de Viedma y El Cóndor, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de la protección del entorno natural próximo y fortalecer los ideales de una vida saludable al aire libre, que fomente la interacción de las personas con el medio natural. La observación de aves es una oportunidad para fortalecer vínculos de amistad y familiares, a través de la premisa de pasar tiempo al aire libre y

disfrutar de la naturaleza. Otro propósito importante de este programa es resaltar la importancia de la conservación de aves, las que son parte importante del equilibrio y bienestar de un ecosistema.

Este ciclo de charlas estará a cargo de un grupo de trabajo integrado por Guardias Ambientales, biólogos y profesionales en turismo, coordinado por la Subsecretaría de Turismo del Municipio de Viedma, por el Ministerio de Educación Provincial, la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y los directivos de los establecimientos educativos interesados en participar de esta iniciativa. La temática se dará bajo la premisa de ecología, aves y cultura. Se contempla reforzar conceptos que permitan a las generaciones futuras preservar y proteger los recursos naturales y la cultura.

La mencionada iniciativa de sensibilización contempla la organización de cuatro charlas de dos horas cada una, a lo largo de las cuales se desarrollan contenidos relacionados a las ecoregiones presentes en la región, el patrimonio ornitológico, las problemáticas asociadas a su conservación y futuras acciones de protección. Las mismas serán dictadas por referentes de las instituciones mencionadas precedentemente.

Proyecto 2: Fomentar la observación de aves como actividad recreativa para la comunidad local

Finalizada esta serie de charlas, se prevé la organización de salidas de observación de aves como actividad recreativa, buscando como resultado la generación de una cultura de observación de aves. La recreación y conservación son los ejes principales de este programa, que deberá llevarse a cabo de una forma didáctica y entretenida para lograr motivar a las personas a comenzar a practicar esta actividad. Se brindarán todas las herramientas necesarias como binoculares, guías de aves y un cuadernillo para anotaciones que permitan contar con la información necesaria para poder comenzar a disfrutar de esta actividad.

Tanto para escuelas primarias como secundarias se invita a participar a los cursos interesados a realizar una jornada en El Cóndor, que incluye la salida de observación de aves. Los grupos no podrán exceder el número de quince personas para que la experiencia sea satisfactoria. Se contempla un tiempo de duración de dos horas.

6.1.3 Programa de capacitación para prestadores de servicios turísticos locales

La capacitación de profesionales es un elemento de suma importancia para un producto turístico especializado. Son ellos, quienes están en contacto con los visitantes y los responsables de llevar adelante una experiencia que satisfaga las necesidades de los mismos.

En este sentido se pretende convocar a personas idóneas en la temática con un conocimiento previo y que se fortalecerá con un curso de capacitación, tanto en la actividad turística como en el área de biología y ornitología, para obtener los conocimientos técnicos y específicos. Las empresas encargadas de la comercialización del producto deberán asistir a una capacitación, en las que se les brindarán pautas claras para una venta responsable.

El desarrollo de este proyecto se genera a partir de la interacción público-privado. El sector público, gobierno provincial y municipal se encargarán de garantizar el marco legal y dar un marco institucional a todos los programas que conforman la primer etapa.

En cuanto al sector privado, serán los encargados de desarrollar el producto turístico, trabajando mancomunadamente con hoteles, restaurantes y toda la logística necesaria para ofrecer un producto de calidad en destino.

Para mantener un control sobre la comercialización y garantizar un orden de esta actividad se propone que las empresas interesadas soliciten un permiso habilitante para la comercialización de este producto, como de paquetes turísticos que incluyan alojamiento, comidas, traslados y excursiones. Con este permiso también se garantiza la exclusividad de la comercialización de este producto a las empresas radicadas en el ámbito del Municipio de Viedma.

Se contempla impartir contenidos para que empleados de las empresas interesadas puedan capacitarse, rendir un examen que avale los conocimientos requeridos y una vez aprobado el examen se les otorga el permiso habilitante para la comercialización del producto turístico. La capacitación tiene una carga horaria de 50 horas, distribuidas entre jornadas de capacitación específicas y salidas experimentales de campo.

6.2 Segunda etapa

6.2.1 Programa de inversión en equipamiento

El equipamiento básico para realizar esta actividad son binoculares, guías de identificación de aves y libreta de anotaciones. El equipamiento va depender del tipo de visitantes que participen de la actividad, los turistas especializados, generalmente utilizan su propio equipamiento y adicionales como cámaras fotográficas, telescopios, entre otros (Figura 13).

En cuanto a la guía y las libretas, se pueden diseñar guías de sitio, con información únicamente de las especies de aves que pueden ser vistas en la reserva, junto a información relacionada a las especies. Esto permite también la comercialización de otros productos para ofrecer a los turistas, generando nuevas fuentes de ingresos.

En el caso del público en general que no cuente con equipamiento, se le brinda la oportunidad de rentar los binoculares, en el área de administración del área protegida del estuario del río Negro o en las empresas que comercialicen el producto.

Previamente a la salida, se debe brindar información a los visitantes sobre la vestimenta y el código de conducta que se requiere para realizar dicha actividad, este último se confeccionará junto con el plan de manejo. Esta actividad requiere de una vestimenta determinada (colores poco llamativos), silencio y movimientos lentos y pausados para evitar espantar las aves.

Figura 15

Equipamiento utilizado



Fuente: Torralba, G. 2015.

6.2.2 Programa de construcción de infraestructura específica

Este programa está destinado a la ejecución de una serie de obras de infraestructuras necesarias para fortalecer el producto turístico de observación de aves. La finalidad es brindar a los visitantes una experiencia de calidad y aprendizaje.

En la primera etapa se proyecta la delimitación de los senderos, con señalética interpretativa. Las salidas estarán previstas siempre con un guía profesional y especialista en la materia.

Los senderos delimitados en el primer programa de observación de aves que se llevó a cabo fueron pedestres, por lo que se considera generar nuevos senderos para ser recorridos en bicicleta o a caballo considerando las distancias, la extensión de las playas, así como paseos náuticos o en kayak. Estas modificaciones permitirán enriquecer y añadir un valor agregado a la experiencia de los visitantes. Todos dispondrán de cartelera turística.

Para finalizar este programa se prevé la construcción de una serie de miradores ubicados en puntos panorámicos y un centro de interpretación que completará toda la infraestructura específica que se requiere para llevar adelante una propuesta de observación de aves en el área.

Se presenta a continuación una imagen referida a un modelo de mirador construido en la localidad de Rocha, Uruguay (Figura 16). Por tratarse de una zona inundable, comparable con la marisma del río Negro, se construye en altura y de madera, para que no contraste con el ambiente y pase desapercibido para las aves y de esta forma evitar espantarlas.

Figura 16

Observatorio de aves en Rocha, Uruguay.



Fuente: Turismo Rocha, Uruguay. 2020.

6.2.3 Programa de creación y promoción de eventos programados

Se propone la creación de un plan que incluya acciones de marketing que promuevan el producto de observación de aves en El Cóndor. El mismo tiene como finalidad dar a conocer el destino y el valor del producto mencionado. Un plan adecuado permite su inserción en el mercado meta de la manera más eficiente.

Dentro de las acciones previstas se contempla la creación de eventos programados:

- Evento programado 1: Concurso de fotografía de aves

Los fotógrafos profesionales o aficionados se instalan en la villa balnearia a lo largo de un fin de semana para tomar fotografías de las aves que habitan en la región. El objetivo es promover la actividad y compilar material fotográfico para futuras campañas publicitarias. La fecha de realización se coordina en conjunto con la Subsecretaría de Turismo de Viedma, aunque se considera interesante que se realice fuera de la temporada estival para desestacionalizar la demanda. Finalizado el evento se contempla la organización de una exposición fotográfica.

- Evento programado 2: Reunión anual del Club de Observadores de Aves

Se contempla organizar la reunión anual de los Clubes de Observadores de Aves (COAS) de la región próxima. La finalidad de esta acción es generar un ámbito de encuentro para los integrantes de los COAS regionales, a lo largo de un fin de semana al año. Se prevé salidas de observación de aves destinadas a los aficionados de los clubes mencionados, así como disertaciones y exposición de bibliografía e imágenes a los residentes locales con el fin de fomentar la cultura de observación de aves.

El predio del Club Amigos de El Cóndor es el sitio más adecuado para este tipo de eventos, debido a que se ubica en el centro del balneario y cuenta con todas las comodidades necesarias en relación a equipamiento y espacio para llevar a cabo un evento de este tipo.

6.2.4 Programa de creación de un Corredor de Aviturismo en la Costa Atlántica Ríonegrina

El mencionado corredor de avistaje de aves considera la articulación con el Corredor actual de la Costa Atlántica Patagonia Norte (PFETS, 2025) en la provincia de Río Negro, a partir

de la integración del balneario El Cóndor, Punta Bermeja, Caleta de los Loros, Punta Mejillón, Las Grutas e Islote Lobos, áreas reconocidas por su valor ambiental y riqueza ornitológica. Esta propuesta permite posicionar a la costa rionegrina en el contexto de Patagonia Norte a través de una ruta temática que fortalezca el producto turismo ornitológico y por otra parte, diversificar la oferta de actividades ecoturísticas que forman parte del Camino de la Costa Rionegrina y de esa manera atenuar la marcada estacionalidad que caracteriza a los destinos litorales provinciales.

Entre las acciones que se pretenden llevar a cabo se consideran las de diseñar un plan de integración de destinos a partir de reuniones mantenidas con los referentes de turismo de los centros mencionados, así como de las autoridades y guarda ambientales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.

Posteriormente se definen sitios específicos de observación de fauna, el diseño de cartelería integrada y la impresión de una guía específica con aves de la zona. Asimismo se prevé organizar jornadas de capacitación para los informantes turísticos de todas las oficinas de informes turísticos que integren el corredor.

Reflexiones finales

El balneario El Cóndor posee atributos ambientales y ornitológicos que lo posicionan como un potencial destino de observación de aves, principalmente por el patrimonio ornitológico con el que cuenta y sus atractivos naturales asociados. Por otra parte, queda evidenciado en el análisis cierta precariedad en la infraestructura y equipamiento para desarrollar este tipo de actividad, sumado a la ausencia de protección legal y manejo de espacios naturales, un elemento indispensable para el desarrollo de cualquier tipo de actividad ecoturística. Por lo tanto, resulta de fundamental importancia, el compromiso del sector público para crear la figura de protección legal que este espacio requiere, así como la generación de políticas públicas, que incentiven la actividad y la concientización de la población local.

La presente investigación permite inferir que el patrimonio ornitológico del área de estudio es lo suficientemente valioso como para motivar la elección de dicho destino para la realización de actividades ornitológicas, sobre todo por la presencia de 194 especies de aves y de la colonia de loros barranqueros más grande del mundo.

Por otra parte, la estacionalidad tan marcada en el balneario es un aspecto a tener en cuenta, debido a la dificultad de sostener servicios destinados al visitante con una temporada de tres meses al año. Por lo tanto, la consolidación del producto de observación de aves en conjunto complementado con otro tipo de actividades turísticas y ecoturísticas pueden contribuir a desestacionalizar la demanda, en este sentido, los deportes de viento y acuáticos, así como la pesca deportiva y el turismo aventura constituyen opciones certeras para lograrlo.

Esta propuesta es viable si se define y consolida un trabajo integrado y articulado entre el sector público, en sus diferentes escalas y el sector privado. En este sentido resulta de primordial importancia desarrollar acciones de sensibilización y capacitación para todos los actores que participan de la actividad directa o indirectamente, de manera de poder ofrecer un servicio de calidad, lo que asegura su sostenibilidad en el tiempo.

Bibliografía

- ACERENZA, M. (2006) “Conceptualización, origen y evolución del turismo”. México. Editorial Trillas, p. 116.
- AVES ARGENTINAS. (2004) “Observación de aves en libertad, una actividad al alcance de todos”. P. 28.
- BLANCO PORTILLO, R. (2012) “El turismo ornitológico como producto turístico”. Revista de la Red de expertos en turismo. España. Número 10.
- BIXLER, R. *et al.* (2002) “Environmental socialization Quantitative Tests of the Childhood Play Hypothesis”. Universidad de Clemson, Estados Unidos. Pp. 795-818.
- BOULLÓN, R. (1985) “Planificación del espacio turístico”. México: Editorial Trillas.
- BROWN, A. *et al.* (2006) “La Situación Ambiental Argentina 2005”. PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL MAPA ECORREGIONAL DE LA ARGENTINA. Fundación Vida Silvestre Argentina, Buenos Aires.
- BURKART, R. *et al.* (1999). “Eco-regiones de la Argentina”. Administración de Parques Nacionales. Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable. Presidencia de la Nación.
- CAMINO, M. *et al.* (2007) “Evaluación de la capacidad de carga en zonas de acantilados activos de la Patagonia Nororiental”. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- CEBALLOS LASCURAÍN, H. (1998). “Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible”. México: Editorial Diana S.A.
- COCKLE, K. *et al.* (2012) “Ecología, conservación y manejo de loros en Argentina”. Revista El Hornero. Buenos Aires. Vol. 27, nº 1, pp. 1-4.
- CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE RIO NEGRO (CODEMA). (2010) “Plan de manejo área natural protegida Reserva Punta Bermeja”.
- DIRECCIÓN DE PROMOCION DEL TURISMO. (2013) “Perfil de los observadores de aves”. Promperú, Perú.

DI GIACOMO, A. (2007). “Áreas importantes para la conservación de aves”. Temas de naturaleza y conservación. Monografía de aves argentinas N°5. Buenos Aires, Argentina: Asociación Aves Argentinas.

FAILLÁ, M. *et al.* (2008). “Potencial impacto del loro barranquero (*Cyanoliseus Patagonus*) sobre cultivos del nordeste patagónico de Argentina: percepción del daño por parte de los productores locales”. *Gestión ambiental*, Vol 16, pp. 27-40.

FAILLA, M. *et al.* (2015) “Experiencia de aviturismo en la Patagonia Argentina: Programa balneario El condor cielo de aves”. El Cóndor, Argentina.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. (2017). “Plan Estratégico de Turismo Sustentable”. Provincia de Río Negro. <https://rionegro.gov.ar/?contID=37750> [on line].

GOMEZ DE SILVA, H, ALVARADO REYES. (2010). “Breve historia de la observación de aves en México en el siglo XX y principios del siglo XXI”. Huitzil vol.11 no.1 Omitlán ene./jun. 2010. Distrito Federal, México.

HARRIS JBC, HASKELL DG. (2013) Simulated Birdwatchers’ Playback Affects the Behavior of Two Tropical Birds. PLoS ONE 8(10): e77902. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0077902> [on line]

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R; FERNÁNDEZ COLLADO, C. *et al.* (2003). Metodología de la investigación. México, DF. Mc Graw-Hill, 3° ed.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R; *et al.* (2010). “Metodología de la investigación. Quinta edición”. México, DF.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (INTA). (2018) “Caracterización climática del valle inferior del río Negro. Viedma, Río Negro.

JONES, D, *et al.*(2001): Birdwaching tourism in Australia. Wildlife Tourism Research report. Cooperative Resarch Centre for Sustainable Tourism of Australia; n° 10.

LEGISLATURA DE RIO NEGRO. (2015) “Proyecto de ley declaración del área protegida del estuario del río Negro y Colonia de loros barranqueros”. <https://www.legisrn.gov.ar/despliproypwp.php?numero=120&a=2015> [on line]. Río Negro, Argentina.

LOPEZ ROIG, J. (2008). “El turismo ornitológico en el marco del post-fordismo, una aproximación teórico-conceptual”. Cuadernos de Turismo, nº21; pp. 85-111. Universidad de Murcia, España.

MASELLO, J.y QUILLFELDT, P. (2005). “La colonia de loros barranqueros en la costa rionegrina de El Cóndor. Un patrimonio mundial.” En: MASERA, Ricardo Freddy et al. Las mesetas patagónicas que caen al mar. Viedma: Río Negro. Pp. 349-371.

MASERA, R. (2005). “Las mesetas patagónicas que caen al mar: La costa rionegrina”.

MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN. (2011) “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, Actualización 2012-2020”. Argentina.

MINISTERIO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE RIO NEGRO (2020). Reglamentaciones turísticas. <https://rionegro.gov.ar/?contID=22321> [on line].

MORAL CUADRA, S. y ORGAZ AGÜERA, F. (2012). “El turismo ornitológico: concepto, evolución, características y mercado meta. El caso de Andalucía”. Economía y empresa. Sevilla, España: Universidad de Sevilla- Universidad de Córdoba.

MOSS, S. (2004) “A bird in the bush a social history of birdwatching”. Londres, Inglaterra.

MUNICIPALIDAD DE VIEDMA, RIO NEGRO, ARGENTINA. (2005). “Guía de información básica de Viedma”.

MÜLLNER, A. *et al.*(2004) “La exposición al ecoturismo reduce la supervivencia y afecta la respuesta al estrés en polluelos hoatzin”. Biological Conservation. Volumen 118. Pp. 549–558.

NAROCKY, T. y BABARSKAS, M. (2001). “Aves de la Patagonia, guía para su reconocimiento”. Argentina. 1º edición. Pp. 128

OLIVARES, G Y SISUL, A . (2005). “Los recursos hídricos en el sector costero de Río Negro. En MASERA, F. *et al.*”*las mesetas patagónicas que caen al mar*”: *La costa rionegrina. 1ª edición*, Viedma, Río Negro.

ORGANIZACION MUNDIAL DEL TURISMO (OMT). (1995):Concepts, Definitions, and Clasifications for Tourism Statistics: aTechnical Manual, Madrid.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT). (2002). “Cumpre mundial del ecoturismo. Informe final”. Quebec, 2002. 140 p.

SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACIÓN (2008). “Dossier para agentes de viajes. Avistaje de aves en Patagonia”. P.100.

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE ECOTURISMO (2020). TIES. Pagina web oficial: The International ecotourism society. <https://ecotourism.org/ties-overview/> [on line]

SPEAKE, M. (2015). “Turismo ornitológico en Bahía Blanca. Caso de estudio: Colonias urbanas de loros barranqueros (*Cyanoliseus patagonus*)”. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

TÁBARA, J. (2006). “Las aves como naturaleza, y la conservación de aves como cultura”. Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental (ICTA). Barcelona: Universidad de Barcelona, N° 57-77 pp.

TOLOSA, J y BOSCHI, A. (2009). “La observación de aves en el alto valle del río Negro”. Neuquén, Argentina. Universidad Nacional del Comahue, facultad de turismo.

TURISMO ROCHA (2020), “Portal oficial de turismo en rocha”. Uruguay. <http://turismorocha.gub.uy/attractivos/aventuras/avistamiento-de-aves> [on line]

VAZQUEZ, M.; ENCABO, M. PAZ y BARRETO, D. (2011). “Aviturismo y su ordenamiento en conservación”. Neuquén, Argentina. Universidad Nacional del Comahue.

Entrevistas a informantes clave

Faillá, M. Director del emprendimiento Patagoing. Abril, 2020.